

Formación de los términos deportivos en español

Čoić, Ana

Master's thesis / Diplomski rad

2020

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://um.nsk.hr/um:nbn:hr:131:004884>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-04-19**



Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Universidad de Zagreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Románicos

Formación de los términos deportivos en español

Estudiante:

Ana Čoić

Tutora:

dr. sc. Maša Musulin

Zagreb, julio 2020

Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

Tvorba sportskih termina u španjolskom jeziku

Studentica:

Ana Čoić

Mentorica:

dr. sc. Maša Musulin

Zagreb, srpanj 2020

Resumen

El deporte y su práctica, hoy en día, alcanzan siempre mayor nivel de popularidad y el uso de sus términos se extiende a casi todos ámbitos sociales. Por este motivo, no es sorprendente el interés de muchos lingüistas para investigar la riqueza de su léxico. Pues, este trabajo se dedicará precisamente al análisis lingüístico de la formación de los términos deportivos en español a través de varios procedimientos (morfosintácticos, semánticos y léxicos). El trabajo estará dividido en 5 unidades: las características del lenguaje deportivo, la elaboración teórica, la parte analítica, comparación de los términos deportivos en diferentes países de habla hispana y las expresiones idiomáticas procedentes de deporte que se usan diariamente. Igualmente, se prestará mucha atención a factores siguientes: la capacidad de formar palabras en la lengua, múltiples cambios de significado de las palabras y el nivel de adaptación de los préstamos.

Palabras clave: lenguaje deportivo, derivación, cambios semánticos, préstamos, expresiones idiomáticas

Sažetak

Sport i bavljenje sportom, u današnje vrijeme dosežu sve veći stupanj popularnosti i upotreba njegovih termina se širi na sve društvene domene. Stoga ne čudi rast interesa brojnih lingvisti za istraživanje njegovog uistinu bogatog leksika. Ovaj rad će se baviti upravo jezičnom analizom tvorbe sportskih termina u španjolskom jeziku uz pomoć morfosintaktičkih, semantičkih i leksičkih procesa tvorbe riječi. Razrada ove teme bit će podijeljena u 5 poglavlja: karakteristike sportskoga jezika, teorijski dio, analiza, usporedba sportskih termina u različitim hispanofonim zemljama te idiomatski izrazi koji su proizašli iz sporta i svakodnevno se koriste. Isto tako, posebna pažnja bit će posvećena sljedećim čimbenicima: sposobnost tvorbe riječi unutar samog jezika, višestruke promjene značenja riječi i razina prilagodbe posuđenica.

Ključne riječi: sportski jezik, derivacija, promjene značenja, posuđenice, idiomatski izrazi

Índice

1. Introducción	1
2. Lenguaje deportivo	3
2.1. División del léxico deportivo	4
2.2. Críticas al lenguaje deportivo	5
3. Marco teórico	7
3.1. Procesos morfosintácticos.....	7
3.1.1. Derivación	7
3.1.2. Composición.....	10
3.1.3. Parasíntesis	11
3.1.4. Abreviaciones	11
3.2. Procesos semánticos	13
3.2.1. Cambios semánticos	13
3.2.2. Sinonimia y polisemia	14
3.3. Léxico español	14
3.3.1. Extranjerismos o préstamos.....	15
3.3.2. Calcos	17
3.3.3. Neologismos	17
3.4. Las variedades de español	18
4. Análisis de la formación de los términos deportivos	20
4.1. Análisis morfosintáctico de los términos deportivos.....	21
4.1.1. Prefijación y sufijación dentro de los términos deportivos	21
4.1.2. Palabras compuestas dentro de los términos deportivos	24
4.1.3. Palabras parasintéticas dentro de los términos deportivos	25
4.1.4. Palabras abreviadas dentro de los términos deportivos	25
4.2. Análisis semántico de los términos deportivos.....	27
4.2.1. Cambios de significado dentro de los términos deportivos.....	27
4.2.2. Sinónimos y palabras polisémicas dentro de los términos deportivos	31
4.3. Análisis léxico de los términos deportivos	32
4.3.1. Préstamos según el grado de adaptación en el lenguaje deportivo.....	33
4.3.2. Calcos en el lenguaje deportivo.....	33
4.3.3. Nuevas palabras incorporadas en el lenguaje deportivo.....	34

4.3.4. Préstamos lingüísticos en el lenguaje deportivo.....	35
5. Análisis y comparación de términos deportivos usados en España y en América Latina.....	38
6. Expresiones idiomáticas procedentes de deportes	41
7. Conclusión	43
8. Glosario	45
9. Bibliografía.....	67

1. Introducción

El deporte es una palabra que nos ofrece muchas definiciones y es difícil encontrar una definición exacta que abarque todo lo que representa. Algunas de éstas se encuentran en el diccionario de la RAE (Real Academia Española). La primera describe el deporte como una *«actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas»*, mientras que la segunda es más general y lo define como *«recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre»*.

Asimismo, los deportes se dividen según sus características; dónde se practican o del número de jugadores que participan. Por consiguiente, estos se encuentran divididos en deportes de aventura, riesgo o combate; en equipo o individuales; de raqueta, nieve y/o hielo.

Lo anteriormente mencionado nos permite presentar el objetivo principal de este trabajo que es investigar cómo se forman las palabras usadas en el mundo deportivo dentro de la lengua española. Para poder hacerlo, se tendrán en cuenta varios aspectos, como son el morfológico, léxico y semántico. Otro de los propósitos de este trabajo es hacer un análisis comparativo de determinados conceptos, los cuales, al utilizarse en diferentes países de habla hispana, difieren en algunas palabras.

El estudio estará dividido en cinco capítulos. En la primera parte se hablará sobre la lengua de deporte, sus características y se mencionará la influencia que el deporte tiene sobre la sociedad y la lengua. En el siguiente capítulo se definirán conceptos y procedimientos que hay en español para formar palabras y en éstos se basará el análisis de la formación de los términos del mundo deportivo. Los procedimientos que se nombrarán son: morfosintácticos (derivación, composición, parasíntesis y abreviaciones), semánticos (diferentes cambios de significado con el uso de metáforas, recurrencia a otros campos semánticos, polisemia y sinonimia) y léxicos (préstamos, calcos y neologismos). Luego se pasará a la parte central de trabajo, es decir, al análisis de los términos deportivos ejemplificados a través de la clasificación teórica recién indicada. Además, dentro de esta parte se dirá algo sobre los anglicismos y préstamos de otras lenguas (galicismos, italianismos, latinismos y otros) ya que en el lenguaje deportivo hay muchos préstamos y

vamos a explicar el porqué de éstos. Al final de este apartado se verá qué proceso de formación términos deportivos es más común en la lengua castellana.

Posteriormente se realizará un análisis y una comparación de los diferentes términos deportivos que se emplean en varios países de habla hispana. En otras palabras, se van a destacar términos deportivos que difieren en los países hispanohablantes y también las palabras particulares para cada zona. Junto a ello, en la última parte de trabajo se destacarán expresiones idiomáticas sacadas del mundo de deporte que se usan diariamente.

El estudio concluye con una explicación detallada de todo lo mencionado y analizado en el trabajo. Además, se va a añadir una reflexión personal del trabajo. Al final se va a exponer un glosario de los términos deportivos mencionados a lo largo de este trabajo en los que se ha basado su división en diferentes categorías.

2. Lenguaje deportivo

En cuanto al lenguaje deportivo, cabe destacar que, según afirma Montero (2005:197) este se coloca dentro del grupo de las lenguas sectoriales que forma parte de uno de los 3 grupos de las lenguas especiales. Éstos se definen como subsistemas de la lengua común o estándar referidos sobre todo al léxico, por medio de los que se identifica un determinado ámbito sociocultural. Estos 3 grupos de lenguajes son:

- 1) Los lenguajes científico-técnicos que se utilizan en diferentes ciencias, por lo que podemos diferenciar el lenguaje de la Química, la Biología, la Lingüística, la Medicina etc.
- 2) Los lenguajes sectoriales a los que, como dicho anteriormente, pertenece el lenguaje deportivo, y dentro del que también se colocan el lenguaje político y periodístico. Asimismo, son el sector más amplio de las lenguas especiales y presentan un factor sociológico marcado por ciertas actividades y ámbitos profesionales.
- 3) Los argots (lenguas de grupos sociales marginados) y las jergas.

La lengua de deporte consiste en muchos términos y expresiones que a menudo se usan en la vida cotidiana. En otras palabras, muchas veces la gente utiliza palabras relacionadas con el mundo de deporte en el habla cotidiana (por ejemplo, se encuentran expresiones como *jornada maratoniana* o *tirar la toalla*). Asimismo, el léxico de deporte evoluciona constantemente, es decir, cambia mucho no solo por la incorporación constante de nuevas palabras, sino también porque algunas de ellas dejaron de usarse. Según lo dicho anteriormente, se puede deducir que la lengua de deporte tiene muchísimas palabras y los motivos que lo demuestran son:

- 1) El gran número de deportes y aún mayor número de términos relacionados con ellos.
- 2) Uso de palabras provenientes de otros lenguajes o de la vida cotidiana
- 3) Recurrencia a múltiples campos semánticos (el campo de la guerra, entorno empresarial, etc.)
- 4) Uso de las figuras retóricas (metáforas, metonimias, etc.)

Todo eso se elaborará con más detalles en el tercer capítulo donde se mencionarán procesos léxicos y semánticos para formar términos deportivos.

Con respecto a todo dicho, es necesario señalar que el deporte está presente en muchas facetas de nuestras vidas, y esto lo sostienen Benavent et al. (2007:117) y definen deporte como «uno de los fenómenos sociales más importantes del siglo XX que ha invadido numerosas parcelas de la vida cotidiana: la moda, la comida, la manera de ser y actuar, y la lengua estándar de los países desarrollados». En mi opinión, eso no me sorprende para nada por el hecho que con el tiempo se ha formado lenguaje deportivo que hoy en día se sigue trasformando.

2.1. División del léxico deportivo

En cuanto al léxico del lenguaje deportivo, Hernández (2003) expone su división del mismo por lo que cabe destacar que en el mundo de deporte el 60 % del léxico utilizado se puede considerar común, mientras que el 40 % del léxico está relacionado con algún deporte particular. En otras palabras, se puede afirmar que cada deporte desarrolla un léxico técnico especial. Por ejemplo, no se van a usar las mismas palabras en fútbol y boxeo porque cada deporte tiene sus particularidades. Además, el mismo autor divide el 40 % del léxico relacionado con algún deporte particular en 3 categorías: el léxico de argot, léxico técnico especializado y léxico trasladado o metafórico.

El léxico de argot se utiliza más en los vestuarios, entrenamientos y tiene tendencia de sustituir el léxico técnico. En otras palabras, este léxico nace en la comunicación oral entre los profesionales de deporte (que en la mayoría de los casos ocurre entre los entrenadores y jugadores) o entre los periodistas y deportistas en las entrevistas. Algunas características de este tipo de léxico son: ironía, subjetivismo y omisión de uso de tecnicismos. Las palabras que pertenecen a esta clase de léxico son: *hacer un caño* (pasar el balón por debajo de las piernas del contrario), *machacar el aro* (o hacer un mate, en el baloncesto, jugada de introducir con una o dos manos el balón en la canasta impulsándolo con fuerza hacia abajo) o *paradón* (en fútbol y otros deportes indica la parada del balón).

El léxico técnico especializado se emplea para referirse al léxico técnico que cada deporte en particular ha desarrollado. Mejor dicho, este léxico incluye términos que están relacionados con un deporte determinado, como se puede observar en el caso de los siguientes términos: *tiro libre* (tiro que se hace en baloncesto), *estar fuera de juego* (en fútbol *orsay*) o *saque de banda* (saque que se hace en fútbol). Notablemente, de acuerdo con los ejemplos mencionados, cada uno de los términos está asignado únicamente a un deporte específico por lo cual no son aplicables en otros deportes.

El léxico trasladado o metafórico atañe a los términos que son ajenos al campo deportivo, pero estos se han adaptado a este campo de una u otra forma. La procedencia de este tipo de léxico, como nos aclara Hernández (2003) es generalmente literaria, con el uso de metáforas y otras figuras retóricas para referirse a un término del mundo de deportes. Sin embargo, hay que mencionar otras procedencias de este léxico que son sinonimia y polisemia de los que se hablará con más detalles en el capítulo posterior. Algunas expresiones que se relacionan con el léxico metafórico son: *hacer la bicicleta* (movimiento rápido de piernas, con el cual un jugador elude la marca de un contrario), *cañonero* (en fútbol y otros deportes, el máximo anotador de equipo o también el jugador que tiene golpe fuerte).

2.2. Críticas al lenguaje deportivo

Como se mencionó antes, el lenguaje deportivo es uno de los lenguajes más innovadores y creativos por el número constante de nuevas palabras incorporadas y por su evolución continua. Sin embargo, hay lingüistas que lo critican y dan argumentos en su contra. Para Salazar (2002:366-367), algunos argumentos en contra de este lenguaje son: contaminación con el lenguaje coloquial, abuso de modismos, clichés y frases hechas, abuso de términos propios de la jerga deportiva y abuso de extranjerismos.

La primera crítica destacada por la autora es la contaminación con el lenguaje coloquial, y al respecto ella dice que aumenta constantemente el número de expresiones coloquiales utilizadas en el lenguaje deportivo con el propósito de hacerse comprensible a todo tipo de receptor. Además, sostiene que con el acercamiento al lenguaje vulgar, se rompe la sintaxis que conlleva la pérdida de seriedad de este lenguaje particular. Siguiente razón por la que Salazar critica el lenguaje deportivo es el abuso de modismos, clichés y frases hechas y explica que esto lo hace para hacerse más inteligible y cercano a diferentes grupos de personas. Aquí también es característica la repetición de expresiones lo que indica la pobreza léxica del lenguaje. El tercer argumento que se presenta en contra del lenguaje deportivo es el abuso de términos propios de la jerga deportiva visto que para designar una acción, jugada o la posición de jugador en un deporte se usan términos propios de la jerga deportiva y esos, según la autora, pueden resultar incomprensibles para la gente que desconoce estos términos.

El argumento posterior que menciona la autora es el excesivo carácter opinativo que se suele encontrar en el lenguaje deportivo porque a mucha gente, especialmente a los

periodistas, le gusta imponer su opinión personal a la hora de hablar del deporte. Última razón para criticar el lenguaje deportivo es el abuso de extranjerismos en el lenguaje deportivo y esto se refiere a que no se deberían usar palabras extranjeras para los términos que ya tienen su equivalente en español. Esto no es para nada sorprendente visto que este fenómeno aparece a menudo no solo en la lengua de deporte, sino también en la lengua en general.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado a lo largo de este capítulo, se podría deducir que el lenguaje deportivo es un lenguaje muy innovador, muy dinámico que sigue evolucionando y eso lo sostiene también Jesús Castañón Rodríguez (2014)¹, lingüista español que se ocupa mucho del lenguaje deportivo:

El lenguaje deportivo es un ámbito creativo y en permanente estado de ebullición, que se caracteriza por intercambiar información, formatos y lenguajes, compartir noticias y contar con una voluntad de estilo. Conforman un lugar que busca la originalidad en el cruce de expresiones procedentes de la acción deportiva, los pasillos del poder, las emociones de la grada y las formas expresivas mediáticas.

¹ Jesús Castañón Rodríguez: *El lenguaje periodístico del deporte en la comunicación digital*, 2014 «<https://www.idiomaydeporte.com/traduccion/es/el-lenguaje-periodistico-del-deporte-en-la-comunicacion-digital-330531.php>», fecha de consulta 14 de mayo de 2019

3. Marco teórico

Antes de empezar el análisis detallado de los términos deportivos, se elaborarán teóricamente los procedimientos lingüísticos en los que se basará este análisis. En primer lugar, se explicará que es morfología y sintaxis y en esta parte se incorporarán algunos términos importantes (morfología, afijos, derivación, composición, parasíntesis, abreviación). Luego se pasará a semántica donde se hablará sobre diferentes cambios de significado de palabras y se intentará descubrir el porqué de éstos. Después de eso, se hablará del léxico español y se presentarán las fuentes principales del vocabulario español y procedimientos ajenos a la lengua de formar palabras (préstamos, calcos y neologismos). La parte final estará dedicada a las diferencias entre el español de España y de América Latina porque en este trabajo también se analizarán variantes hispanoamericanas de términos deportivos.

3.1. Procesos morfosintácticos

Morfología es, según la gramática de la RAE (2009:3), parte de la gramática que estudia la estructura de las palabras, su constitución interna y sus variaciones, mientras que sintaxis es parte de la gramática que estudia el modo en que se combinan las palabras y los grupos que estas forman para expresar significados, así como las relaciones que se establecen entre todas estas unidades. En continuación se demostrará como esto quedó reflejado en los términos deportivos.

En cuanto a la formación de palabras desde el punto de vista morfosintáctico, tenemos 4 procesos para formarlas y esos son derivación, composición, parasíntesis y abreviación. Estos procesos se utilizan para crear nuevos significados a las palabras existentes agregándoles nuevos elementos (morfemas o incluso las palabras enteras) para cambiar la clase de palabras o para abreviar palabras sin cambiarle el significado. Precisamente en esos procesos se basará el análisis detallado de los términos deportivos en la parte posterior del trabajo.

3.1.1. Derivación

Derivación es el procedimiento lingüístico que consiste en la formación de palabras por medio de la adición de afijos a la base de la palabra. Los afijos, como ya se ha mencionado, son morfemas que se pueden colocar antes, después o en la raíz de la

palabra. Los que se encuentran antes de la raíz de la palabra se llaman prefijos, los que están después de la raíz son sufijos y los que aparecen entre la raíz y el sufijo son interfijos. Con la derivación podemos cambiar el significado (*hacer* - *deshacer*), la clase de la palabra (*impulso*, sustantivo - *impulsivo*, adjetivo) o añadir un matiz de significado a la palabra original (*gordo* - *gordito*) para expresar cariño o desprecio hacia algo o alguien.

Los prefijos son morfemas que están colocados antes de la raíz de la palabra. Ellos no cambian la categoría gramatical de la palabra y suelen aportar significados nuevos lo que se verá en los ejemplos que siguen.

- 1) *ataque* (sust.) - ***contraataque*** (sust.)
- 2) *montar* (subirse a algo, ~a caballo) - ***remontar*** (Dicho de un equipo o de un deportista: Superar un resultado adverso o ganar posiciones en una clasificación)

Los prefijos, según su significado, se dividen en muchas categorías, pero aquí se nombrarán solo aquellos utilizados en los términos deportivos. Éstos lo veremos en la tabla posterior.

Tabla 1. Clasificación de prefijos

Tipo de prefijos	Significado	Prefijos	Ejemplos
P. locativos	posición o situación de algo	<i>sub-</i>	<i>submarino,</i> <i>submarinista</i>
P. negativos y opositivos	negación y oposición	<i>contra-</i>	<i>contraatacar</i>
P. cuantificativos	cantidad o número de algo	<i>bi-, deca-, penta-, poli-, semi-</i>	<i>bicicleta, decatlón,</i> <i>polideportivo,</i> <i>semifinal</i>

Por otro lado, están los sufijos que, como ya se contó, son los morfemas que se ubican después de la raíz. A diferencia de los prefijos, los sufijos sí pueden cambiar clase de palabras y formar paradigmas flexivos. Por consiguiente, cabe destacar que tenemos 2

tipos de sufijos: derivativos y flexivos. Los primeros se usan para crear o derivar una palabra de otra mientras que los sufijos flexivos se utilizan para formar paradigmas de las palabras flexivas (sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos). Asimismo, es necesario mencionar que los sufijos flexivos siempre aparecen después de los derivativos. En otras palabras, tal y como se observa en la gramática de la RAE (2009:4332), «los procesos de derivación operan antes que los procesos de flexión.»

Ejemplos de sufijos derivativos: fútbol - futbolista, atleta - atletismo

Ejemplos de sufijos flexivos:

a) verbos: *boxear* (boxeo, boxeas, boxea...)

b) sustantivos: **boxeador**, **boxeadora** (f. sg.), **boxeadores** (m. pl.), **boxeadoras** (f.pl.)

Del último ejemplo (**boxeador**, **boxeadora**...) podemos deducir que el sufijo derivativo *-dor* se usa para expresar agente que en este caso es la persona que se dedica al boxeo y luego a este sufijo se le añade otro sufijo flexivo dependiendo qué género y número del sustantivo se quiere expresar.

Según su significado, los sufijos se encuentran clasificados de forma siguiente:

Tabla 2: Clasificación de sufijos

Su función	Sufijos	Ejemplos
acción y efecto	-ción, -miento, -aje, -ado/a, -azo, -ismo	natación , lanzamiento , patinaje , aficionado , batazo , ciclismo
oficio, profesión o cargo	-dor/a, -nte, -ista, -ero	esquiador , tenista , remero
forma verbos derivados de sustantivos o adjetivos	-ar, -ear	boxear , bucear , cabalgar , entrenar , nadar
valoración afectiva (aumentativos y diminutivos)	-illo, -ín, -ón	banquillo , futbolín , frontón , tapón

De la tabla previa, se puede ver, y lo que se intentará demostrar en la parte analítica, que el mayor número de sufijos nombrados se utiliza para referirse a las actividades deportivas y a las personas que se dedican a las mismas. Por otro lado, casi no se puede notar la presencia de diminutivos y aumentativos en el lenguaje deportivo.

Junto con lo que ya se dijo, también es importante destacar que hay 2 tipos de derivación: homogénea y heterogénea. La diferencia entre estos 2 tipos de derivación es que en la derivación homogénea no cambia la clase de palabras mientras que en la derivación heterogénea cambia la clase de palabra lo que se mostrará en el ejemplo posterior:

- 1) *puerta* (sust.) - *portero* (sust.) - Derivación homogénea
- 2) *jugar* (verbo) - *jugador* (sust.) - Derivación heterogénea

3.1.2. Composición

Composición es, según el diccionario de la RAE, «un proceso morfológico por el cual se forman palabras a partir de la unión de dos o más vocablos, de dos o más bases compositivas cultas o de la combinación de palabra y base compositiva». En otras palabras, es el proceso de la unión de dos o más palabras, que tienen significados diferentes, en una sola y luego unidas obtienen otro significado.

Las palabras compuestas se pueden formar a través de la unión de diferentes clases de palabras:

1. Sustantivo + sustantivo (*baloncesto, balonmano*)
2. Sustantivo + adjetivo (*aguardiente, lucha libre*)
3. Adjetivo + sustantivo (*mediocampista, medianoche*)
4. Adjetivo + adjetivo (*albiceleste, rojiblanco*)
5. Verbo + sustantivo (*abrelatas, guardameta*)

En el proceso de composición, como se presenta en la gramática de la RAE, cabe distinguir entre los compuestos léxicos y sintagmáticos. Los compuestos léxicos o propios es la unión de 2 palabras independientes en una sola, como se puede notar en las palabras *baloncesto, guardameta, mediocampista*. Los compuestos sintagmáticos son aquellos que se escriben separados, con o sin guion, o incluso se pueden encontrar unidos por una preposición. Algunas palabras que pertenecen a este grupo de los compuestos son *cabeza rectora, cuerpo técnico, lucha libre*.

3.1.3. Parasíntesis

Parasíntesis, según la gramática de la RAE, pertenece al proceso de derivación, pero también se puede observar como un proceso aparte lo que se hará en este caso. Penny (1998:256) lo define como «el fenómeno que consiste en la adición simultánea de un prefijo y sufijo a la raíz característico por la ausencia de palabras dentro del idioma que constan del mismo prefijo y la misma raíz o de la misma raíz y el mismo sufijo.»

En la lengua castellana existen palabras que adjuntan a la vez un prefijo y un sufijo a la raíz lo que ya se presentó en el proceso de derivación y lo mismo pasa en parasíntesis. Sin embargo, hay una gran diferencia entre derivación y parasíntesis que se explicará en el ejemplo que sigue:

Derivación: → *polideportivo* – *poli* + *deport* + *iv* + *o*

Parasíntesis: → *encestar* – *en* + *cest* + *a* + *r*

En el primer ejemplo tenemos una palabra derivada (*polideportivo*) y la base léxica de esta palabra es *deporte* y a esa se le añaden prefijo *poli-* y sufijo *-ivo*. En el segundo ejemplo tenemos una palabra parasintética (*encestar*) y la base léxica de esta palabra es *cesto* y a esa se le añaden prefijo *en-* y sufijo *-ar*. Si observamos bien la primera palabra (*polideportivo*), podemos encontrar ya una palabra derivada dentro de ella (*deportivo*) mientras que en la segunda palabra (*encestar*) no tenemos este caso porque las palabras *cestar* o *encesto* no existen en español. Precisamente este es el principal rasgo distintivo entre derivación y parasíntesis. Algunas palabras parasintéticas en español son: *ablandar*, *deletrear*, *empatar*, *enamorar*, *rejuvenecer*.

3.1.4. Abreviaciones

Último proceso morfosintáctico que se analizará es la **abreviación** que, según la definición del DRAE, es «un procedimiento de reducción de una palabra o una expresión compleja mediante la supresión de determinadas letras o sílabas.» Asimismo, se define como «palabra o representación gráfica formada por abreviación» y se distinguen 4 tipos de abreviación: los acrónimos, las siglas, los acortamientos y las abreviaturas.

El acrónimo es una sigla que se pronuncia como una palabra a diferencia de sigla que se pronuncia letra a letra. Además, la RAE lo define también como «un vocablo formado

por la unión de elementos de dos o más palabras, constituido por el principio de la primera y el final de la última.» Lo que también es importante destacar es que los acrónimos se pueden escribir con minúscula o con mayúscula y que su género depende de la primera palabra de la expresión abreviada. Esto lo veremos en los ejemplos sucesivos:

la FIBA - la Federación internacional de baloncesto
el COI o Coi - el Comité olímpico internacional

La sigla es una palabra formada por el conjunto de letras iniciales de una expresión compleja. Como ya se mencionó con antelación, la sigla se pronuncia letra a letra. Además, las siglas se escriben siempre con mayúsculas y también, como en acrónimos, su género depende de la primera palabra de la expresión abreviada. Esto se demostrará a través de las siglas siguientes:

la IHF - la Federación Internacional de Balonmano
el MVP - el Jugador Más Valioso

El acortamiento es la reducción de la parte final o inicial de una palabra para formar otra que tiene el mismo significado. Las palabras formadas mediante acortamiento no necesariamente pertenecen al lenguaje coloquial y como tal se pueden encontrar en el diccionario. Ejemplos para algunos acortamientos son: *bici* (de *bicicleta*) y *voli* (de *voleibol*).

La abreviatura, según el DRAE, es «la representación gráfica reducida de una palabra o grupo de palabras, obtenida por eliminación de algunas de las letras o sílabas de su escritura completa y que siempre se cierra con un punto.» Mejor dicho, es una forma abreviada de una palabra en la lengua escrita. Asimismo, las abreviaturas se escriben con mayúscula o minúscula según corresponda a la palabra o expresión abreviadas. Esto se observará en los ejemplos que siguen: *Vs.* (de *versus*), *k. o.* (de *knock-out*).

3.2. Procesos semánticos

Semántica es, según el DRAE, disciplina de lingüística que se ocupa del significado de las palabras y de su evolución a lo largo de tiempo. En cuanto a eso, hay que destacar que es inevitable que con el tiempo sucede que muchas palabras cambian o alargan su significado por diferentes factores (históricos, sociales, tecnológicos y otros). Estos cambios semánticos, según Ullmann (1978:223), acontecen por varias causas que son: causas lingüísticas, causas históricas, causas sociales, psicológicas, influencia extranjera y la exigencia de nuevos nombres.

Dado que la lengua está en evolución continua, surge la exigencia de nuevos nombres para referirse a nuevos conceptos. Esto, según Penny (1998:281), se puede hacer de varias maneras: adaptando una palabra de otra lengua, creando un término nuevo por medio de los recursos propios de la formación de palabras o ampliando el significado de un nombre que ya existía. En otras palabras, se podría sostener que la aparición de nuevas palabras suele suceder por algunos procesos semánticos que se basan en la evolución o desplazamiento de significado de las palabras. Asimismo, cabe mencionar otros procedimientos semánticos que son sinonimia, polisemia, figuras retóricas (metáfora, metonimia y otras). Ullmann coloca estos procesos entre los tipos de cambio semántico.

3.2.1. Cambios semánticos

Anteriormente, se presentaron los tipos de cambio semántico. Pues, esta parte se dedicará no solo a la recurrencia a varios campos semánticos, sino también a otras formas de desplazamiento y cambio de significado de las palabras. Éstos son los procesos que normalmente pasan en la lengua, especialmente en la formación de los términos deportivos; lo que se intentará demostrar en la parte analítica con una serie de ejemplos.

En la lengua es normal que el significado de algunas palabras se desplace o cambie a lo largo del tiempo. Asimismo, es común el empleo de palabras tomadas de otros campos semánticos en la vida cotidiana. Otra forma de cambio semántico, como ya se mencionó, es el uso de las figuras retóricas para crear nuevas palabras o usar las mismas palabras y atribuirles otro significado; lo que es un proceso muy frecuente en la lengua. Uno de los recursos más utilizados para crear nuevas expresiones seguramente es el empleo de metáforas. **La metáfora**, según aclaran Benavent *et al.* (2007:119), es un recurso retórico utilizado para dar fuerza a lo que se quiere expresar. Por otro lado, **la sinécdoque** es una

figura retórica que, según el DRAE, se define como «designación de una cosa con el nombre de otra, de manera similar a la metonimia, aplicando a un todo el nombre de una de sus partes o viceversa, a un género el de una especie, o, al contrario, a una cosa el de la materia de que está formada.»

3.2.2. Sinonimia y polisemia

En la lengua existen casos cuando se usan diferentes palabras para expresar un mismo término, y ese fenómeno se llama sinonimia y estas palabras son sinónimos. Por otro lado, también hay situaciones en las que una sola palabra puede ejercer varios significados y estas palabras se denominan palabras polisémicas y este fenómeno se llama polisemia.

Sinonimia, como ya se ha mencionado, es un fenómeno lingüístico en el que se usan diferentes palabras para indicar un mismo término. La **polisemia** es, según el DRAE, pluralidad de significados de una expresión lingüística por lo que las palabras polisémicas son las que tienen más de un significado.

3.3. Léxico español

El sistema léxico de una lengua, como lo observa Penny (1998:231), es más abierto y propenso a las incorporaciones de elementos de otra lengua a diferencia de los sistemas fonológicos, morfológicos o sintácticos de un idioma. Además, el léxico del español, como se explicará después, se enriquece con voces extranjeras usando uno de los tres procesos: tomando palabras o frases directamente de otras lenguas (préstamos), traduciendo al español palabras o frases extranjeras (calcos) o cambiando significado a las palabras ya existentes en la lengua por varios motivos.

Hablando sobre las fuentes del vocabulario español, hay que notar que son muchas y se refieren a diferentes lenguas y períodos en las que esas se incorporaron al español. Por consiguiente, se pueden distinguir en categorías siguientes:² vocabulario heredado del latín, palabras de origen prerromano, latinismos (que entraron en español en la época tardía bajo la influencia de la ciencia, literatura e iglesia), helenismos, germanismos, arabismos, mozarabismos, galicismos, voces amerindias, anglicismos (como una de las fuentes más importantes en los últimos cien años), catalanismos, lusismos e italianismos.

² Para más detalles, véase Penny Ralph: *Gramática histórica del español*, Editorial Ariel, Barcelona, 1998

Por otro lado, si se observa la división del léxico español en porcentajes, según lo que nos presenta Alvar Ezquerro (2002:10) «en español las palabras heredadas representan un 23% del vocabulario español, los préstamos un 41% y las creadas un 35%.» Sin embargo, el mismo autor nos propone diferentes estadísticas del mismo léxico basándose en la frecuencia de uso según las que «las palabras heredadas constituyen un 81% del vocabulario español, los préstamos un 10% y las creadas un 8% lo cual demuestra que, aunque el léxico heredado no es mayoritario se emplea muchísimo más.»

Refiriéndose a las lenguas de las que español ha prestado palabras, cabe destacar que estas se podrían limitar o a un campo semántico determinado o a un período determinado de su incorporación al español. Por ejemplo, los galicismos en español se suelen relacionar a los términos militares (*batalla, estrategia, marcha*), a los transportes (*avión, autobús, motocicleta*) y a los de moda y vestimenta (*pantalón, moda, taller, bufanda*). Además, tenemos los arabismos entrados en español que dejaron rasgo notable en su léxico, especialmente en los términos que se refieren a las frutas y plantas (*albaricoque, almendra, azafrán, guisante*), arquitectura (*alcázar, azotea, mezquita*), partes de casa (*alfombra, almohada, jarra*), etc. Eso no es para nada sorprendente por el dominio árabe en la Península ibérica que duró casi todo el Medioevo (711-1492). En fin, hay que mencionar anglicismos cuyo dominio, según lo sostiene Morales (2003:310) «es tan fuerte que casi no existe un campo semántico en el que no se introdujo una palabra de inglés.» Además, el mismo autor destaca que el uso de los anglicismos en España es más moderado que en Hispanoamérica, donde la influencia de los Estados Unidos es más intensa. De esto se puede deducir que, por lo menos en el lenguaje deportivo, los anglicismos en España están más adaptados al español que los anglicismos empleados en Hispanoamérica lo que se demostrará con una serie de ejemplos en la parte posterior del trabajo.

3.3.1. Extranjerismos o préstamos

Los préstamos o extranjerismos, son palabras tomadas de otra lengua que se adaptan de varias maneras a la lengua receptora o no se adaptan para nada. Asimismo, las palabras se prestan de otras lenguas para designar una cosa nueva. Como ya se mencionó antes, la lengua castellana, durante su historia, estuvo en contacto con muchas lenguas y de cada una ha tomado palabras que hoy en día se usan.

Cuando los extranjerismos se incorporan en la lengua, pueden mantener su forma original o pueden adaptarse de varias formas a la lengua receptora, que en este caso es español. La razón por la que éstos se introducen en la lengua es porque en español no existe una palabra para expresar este término, lo que es caso de muchos campos semánticos, y entre ellos el de deportes.

Los extranjerismos se pueden clasificar de muchas formas, pero aquí se ha optado por la clasificación de los extranjerismos según la nueva Ortografía de la RAE.

- 1) **Extranjerismo crudo** es el término tomado de otra lengua que no se ha adaptado a la lengua receptora, es decir, no ha sufrido ningún tipo de alteración y mantiene la forma de la lengua receptora.
- 2) **Extranjerismo adaptado** es el término tomado de otra lengua que se ha adaptado morfológica y fonológicamente a la lengua receptora.

Aparte de estos 2 tipos de extranjerismos o préstamos, también existen ejemplos en los que tenemos una palabra en la que a la raíz inglesa se le añade sufijo español. Esta clase de palabras se llaman híbridos y los podemos observar en los siguientes términos deportivos: *driblar, chutar, boxeo, surfear*.

En cuanto a los extranjerismos y préstamos, es importante destacar que existen casos en los que su incorporación al idioma es inevitable, pero, según Benavent et al. (2007:119)

se deben cumplir tres condiciones para hacerlo: necesidad (el significado que se quiere dar al nuevo término no esté representado ya por otra palabra), eufonía (el nuevo término debe estar adaptado a las reglas y estructuras formales de la lengua que lo adopta) y homogeneidad (que se adopten del mismo modo en todo el ámbito del idioma, para evitar que cada región escoja diferentes términos para designar un mismo concepto).

Precisamente estas condiciones tuvieron que cumplirse para muchos préstamos en el lenguaje de los deportes. La necesidad porque en español no existen equivalentes de estas palabras visto que los términos para un deporte determinado se crean en su país de origen y de éste se trasladan a otras lenguas. El segundo criterio se puede notar en la mayoría de las palabras que se han adaptado fonética y/o ortográficamente al castellano, pero hay ellas que por alguna razón no lo hicieron. En fin, desafortunadamente, no todos los términos deportivos se adaptaron de la misma manera en todos los ámbitos del idioma lo

que mejor se presentará en la comparación del vocabulario de español de España y de América Latina.

3.3.2. Calcos

Los calcos son elementos lingüísticos que pasan de una lengua a otra y se integran en ella, es decir, son préstamos en los que se traducen las palabras que los componen. La adaptación a la nueva lengua puede suceder de 2 maneras. La primera es si se traduce el significado completo de la expresión y la segunda es si se traduce significado de cada uno de los elementos formantes. En estos casos se habla de los **calcos léxicos**. Por otro lado, aparece **calco semántico** que, como nos aclara Rosas (2016:63) «es un préstamo parcial, ya que solo se toma el significado, pero no el significante. Se traduce la estructura semántica y se crea un nuevo significante, que a veces representa una reacción de rechazo al término extranjero.»

A través de 2 ejemplos, se explicará la diferencia entre estos 2 tipos de calcos:

1. *baloncesto* - calco léxico del inglés *basketball*
2. *mariposa* - calco semántico del inglés *butterfly* (disciplina de natación)

En el primer caso, vemos que se tradujeron ambos elementos (*basket* y *ball*) al español y se forma nueva palabra manteniendo el significado original. Sin embargo, en el segundo ejemplo, solo se toma el significado de inglés para adaptarlo a la palabra ya existente en la lengua castellana (*mariposa* - insecto).

3.3.3. Neologismos

Uno de los procedimientos que el lenguaje utiliza para introducir nuevos términos es la formación de neologismos. El término neologismo se refiere a las palabras nuevas incorporadas en la lengua o a los significados nuevos que obtienen palabras ya existentes en la lengua. Para Benavent *et al.* (2007:119) «la creación de neologismos es necesaria para referirse a los conceptos nuevos que continuamente aparecen en la lengua y que hasta ese momento no había necesidad de nombrar.» Esto se puede aplicar perfectamente al lenguaje deportivo cuyas palabras continúan a incorporarse en la lengua.

Los mismos autores sugieren la formación de neologismos por varios mecanismos:

- a) a partir de palabras ya existentes en la lengua por mecanismos como la derivación, la composición o la parasíntesis con prefijos, sufijos o lexemas, y la formación de siglas;
- b) mediante la dotación de significados nuevos a palabras ya existentes;
- c) tomando palabras y expresiones de otras lenguas (extranjerismos) o traducirlas y adaptarlas al español (calcos lingüísticos)

Estos requisitos se han utilizado plenamente en la formación de los términos deportivos y precisamente esto se intentará demostrar en la parte analítica a través de una serie de ejemplos.

3.4. Las variedades de español

Como ya es conocido, español se habla no solo en España, sino también en muchos países de América Latina lo que lo hace una de las lenguas más extensas y populares en el mundo. Aquí se hablará del español de América como nombre común para las variedades de español habladas en el continente americano y se verán sus diferencias respecto al español peninsular. En cuanto al español americano, es difícil establecer una clasificación exacta de sus variedades, pero se pueden hacer divisiones dialectales de varios tipos según la extensión geográfica (dependiendo del país o región que comparten algunos rasgos lingüísticos) o características fonológicas. Además, el español americano, como lo aclaran Franco y Frago (2003:14), «tiene su origen en el castellano de finales de Medioevo, el que hablaban los primeros conquistadores y colonizadores». Es decir, el español de América es una lengua extendida por la colonización.

El español de España y español americano difieren en algunas palabras y en algunos rasgos lingüísticos y en la tabla que sigue se presentarán algunas diferencias más importantes de estas 2 variedades de español.³

³ Una constatación para los rasgos que se mencionarán en la tabla es que estos fenómenos no están presentes en absolutamente todas partes de España o de América Latina, pero sí lo son en la mayoría de la zona y por esta razón se han nombrado en la tabla como rasgo particular.

Tabla 3. Rasgos diferenciadores de español de España y el de América Latina

Fenómeno lingüístico	Definición	Español de España	Español de América Latina
ceceo	Pronunciación de "s", "c" (ante e, i) y "z" como la fricativa interdental /θ/	+	-
seseo	Pronunciación de "s", "c" (ante e, i), y "z" como la fricativa alveolar /s/	-	+
yeísmo	Pronunciación igual de los fonemas /y/ y /ll/	-	+
voseo	Uso de pronombre vos en lugar de tú	-	+
Ustedes en lugar de vosotros	Uso de pronombre Uds. con doble valor de tratamiento de confianza y de respeto	-	+

De la tabla anterior se puede deducir que para la mayoría de España es característico el ceceo y la diferenciación de vosotros (2ª persona de plural, tratamiento de confianza) y ustedes (3ª persona de plural, tratamiento de respeto). No obstante, el seseo y yeísmo son comunes para todos países hispanoamericanos y para la variedad andaluza y canaria. Asimismo, los países hispanoamericanos usan Ustedes con doble valor de tratamiento de confianza y de respeto. Otro fenómeno presente en muchos países hispanoamericanos es *el voseo* que, como lo explica Luengo (2007:90), es el empleo de antiguo pronombre *vos* y/o sus formas verbales específicas como forma de tratamiento familiar en sustitución de *tú*.

De todo analizado, pudimos ver que el mayor número de diferencias entre el español peninsular y el español americano se presentan al nivel fonológico y en menor medida al nivel morfosintáctico. Sin embargo, en el análisis posterior, nos dedicaremos a las diferencias al nivel léxico y sus causas.

4. Análisis de la formación de los términos deportivos

En la parte anterior, se presentó la clasificación de procesos empleados en la formación de la terminología deportiva junto con sus definiciones y conceptos más importantes. Sin embargo, antes de empezar con el análisis minucioso de los términos deportivos, cabe destacar el modo en el que se han recaudado términos deportivos en los que se ha basado el análisis lingüístico. Mejor dicho, para poder investigarlos detalladamente, de alguna parte se han debido sacar los términos deportivos y ahora se comentará un poco cómo se hizo esto.

En primer lugar, se ha limitado búsqueda a las palabras que se relacionan con los deportes más populares (fútbol, baloncesto, atletismo y otros) incluyendo participantes de los mismos y el equipamiento que utilizan.⁴ Asimismo, se han mencionado algunas palabras que se usan con frecuencia para referirse a las acciones que ejercen jugadores de un deporte, al curso o al resultado final de un partido (*asistencia, perder, ganar* etc.). Las fuentes de donde se ha tomado terminología deportiva han sido varias: *Enciclopedia de deportes* (1984), la prensa deportiva (p.e. *la Marca, Mundo deportivo, Cuatro deportes* y otros) y transmisiones televisivas deportivas de varios países de habla hispana dado que en este trabajo también se analizan palabras que difieren en España y en América Latina. Además, se ha usado el *CORPES* de la RAE para establecer, en algunos casos, la frecuencia de uso de alguna palabra en los países de habla hispana. En cuanto a los ejemplos de las expresiones figurativas e idiomáticas, estos han sido tomados de diferentes libros, artículos periodísticos y artículos que tratan el análisis de un aspecto de léxico deportivo que estarán citados o a lo largo de trabajo o en la bibliografía.

En continuación, con una serie de tablas y ejemplos, se analizará detalladamente cómo se forman los términos deportivos desde el punto de vista morfosintáctico, semántico y léxico.

⁴ Lista detallada de los mismos se presenta en el glosario al final de este trabajo

4.1. Análisis morfosintáctico de los términos deportivos

El análisis morfosintáctico del campo semántico de deportes se basará en los 4 procesos ya nombrados: derivación, composición, parasíntesis y abreviación. Este tendrá como propósito de reflejar qué proceso morfosintáctico es más común en la formación de los términos deportivos.

4.1.1. Prefijación y sufijación dentro de los términos deportivos

Analizando términos deportivos, se han encontrado muchas palabras derivadas que se nombrarán en continuación. Éstas se presentarán a través de 2 tablas con los ejemplos de prefijos y sufijos presentes en la terminología deportiva.

En la tabla 4, se exponen algunos prefijos más comunes entre los términos deportivos.

Tabla 4. Prefijos en los términos deportivos

Prefijos	Significado de prefijos	Ejemplos:
bi-	dos o dos veces	bicicleta, biatlón
contra-	privación, oposición o ausencia	contrarreloj, contraataque
deca-	diez o diez veces	decatlón, decatleta
penta-	cinco o cinco veces	pentatlón, pentatleta
poli-	pluralidad o abundancia de algo	polideportivo
semi-	algo está 'medio' o 'casi'	semifinal, semifinalista
sub-	bajo o debajo de	submarino, submarinismo

De la tabla anterior, se puede deducir que entre los pocos prefijos que hay entre los términos deportivos, éstos en la gran mayoría son cuantitativos y se refieren a los deportes que consisten en 2 o más disciplinas (p.e. *decatlón*, *biatlón* y otros). Asimismo, otros prefijos, presentes en la medida menor, se refieren a la oposición (*contraataque*, como respuesta al ataque de otro equipo) o la posición de algo (*submarinismo*, para referirse al deporte que se hace bajo la superficie del mar).

Asimismo, hay sufijos que son comunes entre los términos deportivos y en continuación se hará una lista de algunos de los sufijos más comunes entre los términos deportivos.

Tabla 5. Sufijos más comunes en los términos deportivos

Sufijos	Su significado	Ejemplos
-ar,-ear	practicar o hacer un deporte	box ear , buce ar , chutar , driblar , empatar , esquiar , nadar , patinar , regatear
- ción	acción o efecto de hacer algo	aline ación , penetr ación , nata ción , competi ción
- dor/a	el agente de la acción	boxead ador , entrenad ador , nadad ador , ganad ador , venced ador , esquiad ora ,
- ero	oficio, profesión o cargo	arquero , portero , delantero , remero
- ismo	nombres de deportes	cicl ismo , atlet ismo , piraguü ismo , alpin ismo , automovil ismo , motocicl ismo , alpin ismo
- ista	personas que practican algún deporte	ten ista , cicl ista , golf ista , baloncest ista , futbol ista , alpin ista
- miento	acción o efecto de hacer algo	lanzam iento , entrenam iento

En la tabla precedente, se han presentado palabras formadas mediante la sufijación. El mayor número de palabras con sufijos se refieren a los deportes (*atletismo, natación, ciclismo*) y a las personas que los practican (*boxeador, ciclista, remero, tenista*). También se pueden encontrar otros términos para indicar acciones características en deportes (*lanzamiento, competición*).

Asimismo, en la tabla están presentes sufijos de infinitivo para señalar la práctica de un deporte (*boxear, esquiar, nadar*) que desgraciadamente no se aplican a todos los deportes. Por este motivo, hay otras maneras para expresar la acción verbal de hacer un deporte, estas son:

- 1) Jugar a + nombre de deporte: *jugar al baloncesto, jugar al fútbol, jugar al tenis*
- 2) Hacer + nombre de deporte: *hacer atletismo, hacer gimnasia, hacer ciclismo*
- 3) Practicar + nombre de deporte: *practicar esgrima, practicar patinaje artístico*

Algo similar sucede con los nombres de personas que practican algún deporte, estos también se pueden formar cuando a la expresión *jugador de* se le añade nombre de deporte (p.e. *jugador/a de balonmano* o *jugador/a de voleibol*). Se encuentran también algunas excepciones en la formación de nombres de deportistas, como lo son: *yudoca, karateca, atleta, maratoniano/a, gimnasta, jinete*.

Entre los sufijos ya mencionados, cabe señalar que existen algunas excepciones entre los términos deportivos en el caso cuando un sufijo se añade a una palabra y ese ya no indica su significado primario, sino cambia su significado lo que se intentará comprobar con los ejemplos sucesivos:

- 1) *-ín* (para formar diminutivos y despectivos)

Por ejemplo, la palabra *futbolín* no se utiliza para indicar diminutivo de la palabra *fútbol*, sino para nombrar juego en que figuras pequeñas accionadas mecánicamente remedan un partido de fútbol.

- 2) *-ón* (para formar aumentativos)

El término deportivo *tapón* no significa aumentativo de la palabra *tapa*, sino acción en baloncesto que consiste en interceptar o desviar con la mano el lanzamiento a canasta de un rival.

- 3) *-illo* (para formar diminutivos)

La palabra *banquillo* no es un *banco* pequeño, sino es el lugar donde se sientan el entrenador y los jugadores en reserva, mientras el resto del equipo juega.

Después de nombrar palabras derivadas en el mundo de los deportes, podemos notar que el número de palabras formadas mediante la sufijación (adición de sufijos a la raíz de la palabra) es bastante mayor respecto a las que se han creado mediante la prefijación (adición de prefijos a la base de la palabra). No obstante, también se ha observado que algunos términos no desarrollaron completamente su flexión. Esto se manifiesta mejor en la presencia de formaciones para referirse a la persona que se dedica a un deporte y a la

acción de practicar un deporte (recién indicadas), oponiéndolas a las mismas que se formaron mediante la sufijación sin ningún problema.

4.1.2. Palabras compuestas dentro de los términos deportivos

En la lengua de los deportes se han encontrado pocos ejemplos de las palabras compuestas. Igualmente, como ya se ha visto, existen diferentes opciones de la formación de las palabras compuestas que se presentarán con ejemplos en la tabla siguiente:

Tabla 6. Palabras compuestas según la unión de diferentes clases de palabras

Palabras unidas por composición	Ejemplos
Sustantivo + sustantivo	baloncesto, balonmano, centrocampista, halterofilia, motociclismo
Verbo + sustantivo	guardameta, cazagoles
Sustantivo + adjetivo	cuerpo técnico, lucha libre, polo acuático, rueda maestra, sangre nueva
Adjetivo + sustantivo	mediocampista
Adjetivo + adjetivo	albiceleste, blanquiazul

De la tabla anterior, se puede ver que, de las pocas palabras compuestas presentadas, el mayor número de ellas se forman mediante la unión de 2 sustantivos (*centrocampista*, *halterofilia*) y de sustantivo + adjetivo (*rueda maestra*, *sangre nueva*).

Asimismo, como dicho ya, las palabras compuestas se dividen en los compuestos léxicos y sintagmáticos. Algunos compuestos léxicos o propios en el léxico deportivo son *centrocampista*, *halterofilia*, *mediocampista*, *motociclismo* o *guardameta* mientras que los compuestos sintagmáticos encontrados en el lenguaje deportivo son *cuerpo técnico* (nombre común para entrenador y sus ayudantes), *sangre nueva* (jugadores jóvenes), *lucha libre*, *rueda maestra*.

4.1.3. Palabras parasintéticas dentro de los términos deportivos

Entre los términos deportivos, se han encontrado muy pocos ejemplos de las palabras formadas mediante parasíntesis.

Las palabras parasintéticas en los términos deportivos son: *automovilista, empatar, encestar, entrenar*.

4.1.4. Palabras abreviadas dentro de los términos deportivos

Las abreviaciones, como lo vimos en la parte teórica, se dividen en acrónimos, siglas, abreviaturas y acortamientos. En el mundo de deportes, estas se refieren a las formas abreviadas de competiciones u organizaciones deportivas, de los nombres de los deportes y también a las formas abreviadas de algunos términos usados en los deportes.

En el mundo de deportes, **los acrónimos** se usan casi siempre para referirse a las organizaciones o competiciones deportivas, pero entre estos se han encontrado también nombres de 2 deportes (*futsal* y *parapente*).

Algunos acrónimos más utilizados en el mundo deportivo se presentarán en la tabla que sigue junto con su significado y etimología.

Tabla 7. Acrónimos en el mundo deportivo

Acrónimo	Traducción española	Origen
la FIBA	Federación Internacional de Baloncesto	de fr. <i>Fédération Internationale de Basketball</i>
la FIFA	Federación Internacional de Fútbol Asociación	de fr. <i>Fédération Internationale de Football Association</i>
la UEFA	Unión de Asociaciones de Fútbol europeas	de ingl. <i>the Union of European Football Associations</i>
el COI o Coi	Comité Olímpico internacional	
<i>futsal</i>	futbol sala	
<i>parapente</i>	<i>parachute</i> 'paracaídas' y <i>pente</i> 'pendiente'.	

Las siglas, como los acrónimos, también se emplean solo para referirse a las organizaciones y competiciones deportivas lo que se presentará en la tabla sucesiva:

Tabla 8. Siglas en el mundo deportivo

Sigla	Traducción española	Origen
la NBA	la Asociación de Baloncesto Nacional	de ingl. <i>National Basketball Association</i>
la ATP	la Asociación de Tenistas Profesionales	de ingl. <i>Association of Tennis Professionals</i>
la NFL	la Liga Nacional de Fútbol Americano	de ingl. <i>National Football League</i>
la IAAF	la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo	de ingl. <i>International Association of Athletics Federations</i>
la IHF	la Federación Internacional de Balonmano	de ingl. <i>International Handball Federation</i>
el MVP	el Jugador Más Valioso	de ingl. <i>Most Valuable Player</i>

En cuanto a **los acortamientos** en el lenguaje deportivo, hay que destacar que los hay poco y éstos se suelen relacionar con expresiones coloquiales para nombrar algunos deportes, pero también incluyen otros términos lo que veremos en los ejemplos posteriores: *voley o voli* (de *voleibol*), *basket o básquet* (de *baloncesto*), *bici o cicla* (de *bicicleta*), *moto* (de *motocicleta*), *poli* (de *polideportivo*).

En lo que atañe a **las abreviaturas** entre los términos deportivos, se han encontrado algunos ejemplos de su uso que son: *Vs.* (*versus*, ingl.: 'contra') lo que vemos en los encuentros entre dos equipos, *JJ.OO.* (*los Juegos Olímpicos*), k. o. (de *knock-out*, ingl.: 'fuera de combate'). En la abreviatura de los Juegos Olímpicos (*JJ. OO.*), hay que notar que se duplican las letras iniciales, y eso se hace para indicar que cada palabra es en plural y por eso se ponen puntos al final.

Después de analizar todos los procesos morfosintácticos que se emplean en la formación de los términos deportivos, hemos notado que el mayor número de los términos deportivos se forman mediante el proceso de derivación, especialmente mediante la sufijación y en caso menor, también encontramos algunas palabras formadas mediante la

prefijación. En cuanto a otros procedimientos morfosintácticos, hemos encontrado términos deportivos formados mediante estos procedimientos, pero no en tan número cuanto aquellos formados mediante la derivación.

4.2. Análisis semántico de los términos deportivos

Ahora se presentarán los procesos semánticos que se utilizan en la formación de los términos deportivos. Los procesos de los que se hablará son cambios de significado que incluyen también la recurrencia a varios campos semánticos dentro de lo que se explicará el empleo de diferentes figuras retóricas. Y en última parte, se mencionarán fenómenos de sinonimia y polisemia. Precisamente de esta forma estará dividido el análisis en los apartados que siguen.

4.2.1. Cambios de significado dentro de los términos deportivos

En el lenguaje deportivo se pueden encontrar muchas expresiones o términos procedentes de diferentes campos semánticos, como por ejemplo el de la guerra, de entorno empresarial, de anatomía.⁵ Éstos son solamente algunos de muchos campos semánticos que se suelen emplear en la lengua de deporte. Algunos ejemplos de estas expresiones son:

- 1) *Aplastar, derrotar, luchar, vencer, torneo, cañonazo, capitán, línea defensiva* - el ámbito de la guerra

El uso de las palabras provenientes del campo semántico de la guerra es muy frecuente en el mundo de los deportes. Por ejemplo, es común el uso del concepto de *combate* o de *guerra* cuando queremos referirnos a un encuentro entre dos equipos deportivos, en donde siempre hay algo que ganar y que perder; por lo que es frecuente en el discurso deportivo notar palabras como: *el enfrentamiento* (el partido), *los defensas* (los jugadores de defensa), *el atacante* (el jugador que ataca), *el contrincante* (jugador que compite con otro u otros), *el duelo* (encuentro entre dos equipos o dos deportistas), *el guerrero* (el jugador que lucha mucho), *la bala* o *la flecha* (jugador o movimiento muy rápido), y esas son solo algunas que encontramos en la lengua de los deportes.

⁵ Ejemplos de expresiones y clasificación de diferentes campos semánticos están tomados de varias prensas y de artículos de Montero (2005) y Benavent *et al.* (2007)

En las frases que siguen, se presentará el uso de algunas de estas expresiones a través de los ejemplos sacados de varias prensas:

- a) *El atacante español Álvaro Morata manifestó su deseo de retirarse en el Atlético de Madrid*⁶- Estadio deportes, 2019
 - b) *El Bayern gana un 'entrenamiento' antes de su duelo con el Real Madrid*⁷- Deportes cuatro, 2014
 - c) *Debe comprender que para ganar un título necesitas grandes líderes y guerreros en el terreno de juego.*⁸ - Mundo deportivo, 2016
- 2) *Abrirse camino* (facilitar el paso de una parte a otra), *dominar terreno* (tener poder), *conseguir un resultado rentable* (que favorece a ambos lados) son algunas expresiones que pertenecen al entorno empresarial y las podemos encontrar entre los términos relacionados al mundo deportivo.

Algunos de estos términos se ejemplificarán en las oraciones sucesivas:

- d) *El equipo mexicano trataba de abrirse camino a la victoria, pero el gol no llegó.*⁹
– Expreso de la mañana, 2018
 - e) *Uruguay hizo el gasto, manejaron el partido, dominaron terreno, juego y pelota.*
– La oral deportiva, 2018
- 3) *Cerebro o jugador cerebro* del equipo (jugador más importante del equipo), *sangre nueva* (jugador joven), *cabeza rectora* (el jugador que organiza el juego) son algunas palabras tomadas del campo semántico de anatomía.

El uso de estas expresiones se manifiesta en los ejemplos que siguen:

⁶ <https://www.estadiodeportes.mx/accion/alvaro-morata-desea-retirarse-en-el-atletico-de-madrid/>

⁷ https://www.cuatro.com/deportes/futbol/futbol-internacional/Bayern-entrenamiento-duelo-Real-Madrid_2_1782930015.html

⁸ <https://www.mundodeportivo.com/futbol/20160316/40480839082/el-frances-petit-culpa-a-wenger-del-fracaso-del-arsenal-en-la-premier-league.html>

⁹ <https://www.matutinoexpress.com/deportes/mexico-cae-ante-croacia-fin-a-las-pruebas-aumentan-las-dudas/>

f) “*Han crecido mucho, Ecuador tiene grandes jugadores por banda y Noboa es el cerebro*”, *sumó el Maestro*. - El futbolero, 2017¹⁰

g) *Limón le inyecta sangre nueva al fútbol nacional*. - La Teja, 2019¹¹

No obstante, existen situaciones en las que las expresiones del mundo deportivo se utilizan en diferentes campos semánticos. Por ejemplo, se puede decir que una reunión o junta es *maratoniana* (reunión que dura mucho tiempo), que la gente *juega sucio* o prefiere *juego limpio*, que a alguien le *dieron tarjeta roja* (lo expulsaron de una actividad) o que alguien *se casó de penalti* (casarse apresuradamente después de descubrir un embarazo).

Excepto a la recurrencia a otros campos semánticos, en el mundo deportivo y en la prensa deportiva se ha notado el uso de algunas expresiones cuyo significado originario no tiene nada que ver con los deportes, pero por algún motivo empieza a usarse en el mismo. Por ejemplo, se dice “*hacer la bicicleta*” para indicar que un jugador mueve las piernas como si estuviera pedaleando para desconcertar y superar al rival.

Esto lo podemos observar en el ejemplo siguiente:

h) *Neymar hizo la bicicleta y terminó a los golpes*. (La Gaceta Salta, 2015)¹²

Otros ejemplos, en los que el significado de una expresión cambia y se traslada a otro figurado, son: *el jugador número doce* (en fútbol para referirse al público en las tribunas), *cañonero* (jugador que tiene golpe fuerte), *maestro* (un jugador excelente), *rueda maestra* (jugador más importante del equipo), *cuerpo técnico* (grupo compuesto por el entrenador y sus ayudantes), *esqueleto* (jugador más importante del equipo), *sangre nueva* (jugadores jóvenes). En las frases que siguen, se van a presentar ejemplos de uso de estas expresiones sacados de varios periódicos:

¹⁰<http://www.elfutbolero.com.ec/news/16045.html?title=NI+FELIPAO%2C+NI+MILLER%3A+Este+es+el+JUGADOR+CEREBRO+que+tiene+la+TRI+y+ser%C3%A1+el+M%C3%81S+REFERENCIADO+por+TAB%C3%81REZ>

¹¹<https://www.lateja.cr/deportes/limon-le-inyecta-sangre-nueva-al-futbol-nacional/3EG5TES2UBB7TGHBD5CH36MC24/story/>

¹² <https://www.lagacetasalta.com.ar/nota/21590/deportes/neymar-hizo-bicicleta-termino-golpes.html>

i) *A la afición darla las gracias porque siempre nos empuja en los partidos más importantes y es el jugador número doce.* - El Bernabeu, 2017¹³

j) *Eduardo Fernández, nuevo cañonero para el Balonmano Nava* - Castilla y León Es Deporte, 2019¹⁴

De la misma forma, en los deportes se pueden encontrar palabras que se aplican a un todo, al nombre de una de sus partes o viceversa. A través de la clasificación que sigue, se presentarán casos más comunes de este cambio en los términos deportivos:

- 1) cambio el color de camiseta por el equipo: *la roja* (selección española de fútbol), *blanquiazul* (de club Espanyol), *albiceleste* (selección argentina de fútbol).

Aquí están expuestos algunos ejemplos de uso de estos términos:

k) *La roja se prepara para ganar en Rusia.*¹⁵ - Cuatro deportes, 2017

l) *Prensa argentina despedazó el desempeño de la "Albiceleste"*¹⁶ - CDF, 2019

- 2) Número de componentes del equipo en lugar del equipo: *once*, *quinteto*, *siete*

En las siguientes frases se presentarán estos términos:

m) *Argentina vs. Nicaragua: el posible once albiceleste en el amistoso*¹⁷ - El comercio, 2019)

n) *Ferrán Solé, en el 'siete' ideal del Mundial con Hansen de MVP*¹⁸ - Mundo deportivo, 2019

o) *Pau Gasol entra en el quinteto ideal del Mundial*¹⁹ - Marca, 2014

- 3) Nombre de estadio en lugar de los espectadores: *Camp Nou*, *Santiago Bernabeu*

Esto se observará en la frase sucesiva:

¹³ https://www.elespanol.com/elbernabeu/futbol/20170502/asensio-aficion-jugador-numero-doce/212979342_0.html

¹⁴ <https://castillayleonesdeporte.com/eduardo-fernandez-nuevo-canonero-para-el-balonmano-nava/>

¹⁵ https://www.cuatro.com/deportes/selfie-foto-espana-la-roja-seleccion_2_2464905127.html

¹⁶ <https://www.cdf.cl/cdf/copa-america/prensa-argentina-despedazo-el-desempeno-de-la-albiceleste/2019-06-15/203629.html>

¹⁷ <https://elcomercio.pe/deporte-total/futbol-mundial/argentina-vs-nicaragua-posible-once-alineacion-albiceleste-amistoso-fotos-copa-america-noticia-642375>

¹⁸ <https://www.mundodeportivo.com/balonmano/20190127/4638591761/ferran-sole-en-el-siete-ideal-del-mundial-con-hansen-de-mvp.html>

¹⁹ <https://www.marca.com/2014/09/14/baloncesto/mundial/noticias/1410728408.html>

p) *El Camp Nou apoya a Piqué con una pancarta.*²⁰

Después de analizar diferentes formas de desplazamiento de significado de palabras presentes en el mundo deportivo, se puede deducir que el mayor número de palabras deportivas recurren al campo semántico bélico-militar lo que demostramos con los ejemplos presentados anteriormente. Aunque se han mencionado solo algunos campos semánticos más frecuentes, no hay que ignorar el papel de otros campos semánticos en la formación de los términos deportivos. Asimismo, con una serie de ejemplos quedó reflejado la riqueza léxica de la lengua y prensa deportiva y varios factores que influyeron en el cambio de significado de alguna expresión.

4.2.2. Sinónimos y palabras polisémicas dentro de los términos deportivos

En este apartado se presentarán términos deportivos que usan diferentes palabras para expresar un mismo concepto y los que tienen más significados, o sea, los sinónimos y palabras polisémicas.

En la tabla posterior, estarán expuestos algunos sinónimos que se han encontrado dentro de la terminología deportiva:

Tabla 9. Sinónimos en los términos deportivos

Término	Sinónimos
Árbitro	juez, referí, linier
Portero	guardameta, arquero, cancerbero
Aficionado	hinja, forofo
Tiro	disparo, lanzamiento

En la tabla previa, se presentaron algunos sinónimos presentes en los deportes, pero estos no se pueden sustituir en otros contextos. Por ejemplo, las palabras *tiro*, *disparo* y *lanzamiento* se refieren a lanzar algo en una determinada dirección. En balonmano y en pruebas de atletismo, se usará término *lanzamiento*; en balonmano este se referirá al

²⁰ <https://es.besoccer.com/noticia/el-camp-nou-apoya-a-pique-con-una-pancarta>

intento de anotar un gol mientras que en atletismo significa lanzar el peso, el disco, el martillo o la jabalina a la mayor distancia posible. Sin embargo, en baloncesto y fútbol se utilizará palabra *tiro* para nombrar el lanzamiento de balón al gol o aro, aunque también se puede usar palabra *disparo*, pero no con tan frecuencia como el término *tiro*.

Por otro lado, entre los términos deportivos también están presentes algunas palabras polisémicas y en la tabla se verán algunas:

Tabla 10. Palabras polisémicas en los términos deportivos

Palabra	1 ^{er} significado	2 ^o significado
Bicicleta	Vehículo ligero de dos ruedas iguales	En fútbol, regate que consiste en pasar un pie por encima del balón para llevárselo después con el otro.
Meta	En atletismo y ciclismo, punto donde termina el trayecto de una carrera.	En fútbol, portería, portero
Regatear	En fútbol y hockey, hacer regates.	En deportes náuticos, competir en una regata.
Vestuario	Local destinado a cambiarse.	Conjunto de jugadores de un equipo.

4.3. Análisis léxico de los términos deportivos

Aquí se presentarán extranjerismos crudos y adaptados, es decir, los préstamos que han conservado su grafía original y aquellos que de algún modo se han adaptado a la lengua española. Asimismo, se verán las nuevas palabras incorporadas al lenguaje deportivo, o sea los neologismos.

4.3.1. Préstamos según el grado de adaptación en el lenguaje deportivo

En la tabla que sigue, se expondrán los préstamos según su grado de adaptación al español.

Tabla 11. Préstamos en los deportes según su grado de adaptación

Extranjerismos crudos (Préstamos no adaptados)	Extranjerismos adaptados (Préstamos adaptados)	Híbridos
golf, hockey, rugby, set, snowboard, squash, surf, waterpolo	bádminton, básquetbol, béisbol, córner, eslalon, esquí, fútbol, gol, kárate, penalti, récord, voleibol	boxear, boxeo, chutar, dopaje, driblar, surfear

En el primer grupo están los préstamos que conservan la ortografía y pronunciación original, o sea, aquellos que no se adaptaron al castellano y todos son anglicismos. En el segundo grupo se encuentran aquellos que adaptaron la fonética y/o la ortografía castellana, en la que también vemos la mayoría de los préstamos de inglés. Sin embargo, en el último grupo se colocan aquellos formados mediante la adición de sufijos castellanos a la raíz de otra lengua; lo que vimos en las palabras *boxear* y *driblar* (ambas tienen las raíces del inglés, *to box*, *to dribble*, y a éstas se añaden sufijos castellanos *-ar* y *-ear*)

4.3.2. Calcos en el lenguaje deportivo

Hay pocos calcos léxicos presentes entre los términos deportivos y aún menos calcos semánticos.

Los **calcos léxicos** en el lenguaje deportivo son: *guardameta* (del ingl. *goalkeeper*), *baloncesto* (del ingl. *basketball*), *balonmano* (del al. *Handball*), *polo acuático* (del ingl. *waterpolo*), *balompié* (de ingl. *football*), *balonvolea* (de ingl. *volleyball*)

Por otro lado, se han encontrado solo 2 **calcos semánticos** en los términos deportivos: *agresivo* (ingl. *aggressive*) y *mariposa* (ingl. *butterfly*, estilo de natación). De estos 2 ejemplos, se ve que se toma solo el significado de inglés y se le añade a una palabra ya existente en español (p.e. *mariposa* se refiere al animal y ahora también al estilo de natación).

4.3.3. Nuevas palabras incorporadas en el lenguaje deportivo

Como ya se ha dicho tantas veces, la lengua deportiva es una de las lenguas más innovadoras y más propensa a la evolución, y esta se manifiesta en la incorporación constante de nuevas palabras. Por ello, en este capítulo se presentarán algunos neologismos deportivos que se pueden encontrar en la vigesimotercera edición del Diccionario de la Real Academia Española publicada en 2014. Dentro de más de 9000 nuevas palabras de esta edición, podemos encontrar unas 30 palabras del mundo deportivo. Entre estas palabras podemos encontrar algunas expresiones coloquiales, extranjerismos y otras palabras usadas en los países latinoamericanos.

Aquí están algunas de estas palabras:

Antidopaje – adj. Destinado a evitar, detectar o controlar el dopaje. Ley antidopaje.

Cuartofinalista – adj. Que contiene en los cuartos de final de una competición o concurso.

Deportivas - Zapatillas de deporte.

Futbito - Modalidad de fútbol sala que se practica al aire libre.

Jonrón - (Del ingl. *home run*). En el béisbol, jugada en que el bateador golpea la pelota de tal manera que le permite hacer un circuito completo entre las bases y ganar una carrera.

Maratonista - Persona que corre el maratón (|| carrera de resistencia). Sinónimo de maratoniano

Mate - En el baloncesto, jugada que consiste en introducir con una o dos manos el balón en la canasta impulsándolo con fuerza hacia abajo. En otros deportes, como el balonvolea, golpe de arriba abajo sobre una pelota para que el contrario no pueda devolverla.

Nocaut - (Del ingl. *knock-out*). Golpe que deja fuera de combate. Derrota por fuera de combate.

Órsay - Fuera de juego

Sparring - Persona con la que se entrena un boxeador para preparar un combate.

Después de nombrar algunos neologismos deportivos, se puede concluir que muchos de esos son anglicismos; de los que algunos se han adaptado al español (*jonrón*, *nocaut*, *órsay*) y otros no lo hicieron (*sparring*). Asimismo, hay palabras propias de español, como lo son *futbito* y *deportivas*.

4.3.4. Préstamos lingüísticos en el lenguaje deportivo

La terminología de cada deporte, como lo aclara Agulló (2003)²¹ «viene acuñada desde su país de origen, o al menos de aquél en el que adquiere más desarrollo». Por ejemplo, en los deportes como fútbol, baloncesto o rugby vamos a tener inglés como lengua dominante porque estos deportes nacieron en el territorio anglófono. Respecto a todo lo dicho, Benavent *et al.* (2007:118) presentan claramente la proveniencia de los préstamos en diferentes deportes, por lo que se puede afirmar que

los anglicismos deportivos llegaron a través de deportes como la hípica, el boxeo, el remo, el tenis, el golf, el atletismo, y en especial el fútbol y el rugby. El francés está presente de una manera muy clara en la esgrima, el alpinismo, el billar, el ciclismo, el automovilismo, el motociclismo y la aviación. Otras lenguas como el japonés han limitado su campo de acción a las artes marciales.

Anglicismos

Como ya se observó, los préstamos de inglés se registran en muchos campos semánticos, y en particular en el ámbito de deportes. En continuación se hará una lista de estos términos:

- a) Nombres de deportes: *fútbol* (ingl. *football*), *baloncesto* (ingl. *basketball*), *vóleybol* (ingl. *volleyball*), *waterpolo* (ingl. *waterpolo*), *béisbol* (ingl. *baseball*), *golf* (ingl. *golf*), *rugby* (ingl. *rugby*), *bádminton* (ingl. *badminton*), *hockey* (ingl. *hockey*), *squash* (ingl. *squash*), *tenis* (ingl. *tennis*), *surf* (ingl. *surf*), *boxear* (ingl. *to box*)
- b) Otros términos: *córner* (ingl. *corner*), *chutar* (ingl. *to shoot*), *gol* (ingl. *goal*), *driblar* (ingl. *to dribble*), *bate* (ingl. *bat*), *penalti* (ingl. *penalty*), *ring* (ingl. *ring*), *récord* (ingl. *record*), *set* (ingl. *set*)

De los términos expuestos, se puede deducir que la mayoría de los anglicismos están relacionados con los nombres de deportes que, como ya se mencionó, nacieron en el territorio anglosajón (*bádminton*, *béisbol*, *rugby*). Además, se puede observar que su grado de adaptación al español varía, es decir, algunos se adaptaron al español (*fútbol*, *récord*) y otros no (*golf*, *set*, *surf*).

²¹ Agulló Albuixech.: *Diccionario de Términos deportivos*, Madrid: Espasa, 2003

Galicismos

Entre los términos deportivos también se han encontrado algunos galicismos que se mostrarán en la tabla siguiente junto con su etimología.

Tabla 12. Galicismos en los términos deportivos

Palabra	Etimología	Palabra	Etimología
Motociclismo	fr. <i>motocyclisme</i>	Etapa	fr. <i>étape</i>
Motocicleta	fr. <i>motocyclette</i>	jabalina	fr. <i>javelin</i>
Bicicleta	fr. <i>bicyclette</i>	parapente	fr. <i>parapente</i>
Ciclismo	fr. <i>cyclisme</i>	Pívot	fr. <i>pivot</i>
Entrenar	fr. <i>entraîner</i>	Patín	fr. <i>patin</i>
Esquí	fr. <i>ski</i>	Tapón	fr. <i>tapon</i>

De la tabla precedente, se puede deducir que, a diferencia de los anglicismos, todos los galicismos en los términos deportivos se han adaptado fonética y/o ortográficamente al español.

Latinismos

Algunas palabras provenientes del latín presentes en los términos deportivos son:

Tabla 13. Latinismos en los términos deportivos

Palabra	Etimología	Palabra	Etimología
Árbitro	lat. <i>arbiter, -tri</i>	extremo	lat. <i>extrēmus</i>
Anotador	lat. <i>annotator, -oris</i>	jugar	lat. <i>iocare</i>
Atleta	lat. <i>athlēta</i>	pértiga	lat. <i>pertīca</i>
Campo	lat. <i>campus, -i</i>	piscina	lat. <i>piscīna</i>
Competición	lat. <i>competitio, -ōnis</i>	salto	lat. <i>saltus</i>
Equitación	lat. <i>equitatio, -ōnis</i>	remo	lat. <i>remus</i>

Helenismos

Las palabras del griego que se encuentran en los términos deportivos son pocas y se suelen relacionar con atletismo y sus disciplinas ya que el origen del atletismo se remonta a la edad de Antigua Grecia. Algunas palabras del griego en los términos deportivos son *biatlón*, *decatlón*, *pentatlón*, *maratón*, *triatlón*.

Arabismos

A diferencia de otros campos semánticos donde árabe dejó gran huella en el léxico español, en el lenguaje deportivo el número de los préstamos de árabe es muy escaso. Es más, hemos encontrado solo 3 arabismos relacionados al mundo de los deportes, y esos son: *jinete* (del ár. hisp. *zanáti*), *ajedrez* (del ár. hisp. *aššatranġ* o *aššiġranġ*) y *jaque* (del ár. clás. *šāh*).

Italianismos

Los préstamos de italiano no están tan presentes en los términos deportivos, pero se han encontrado algunos, y esos son: *empatar* (del it. *impattare*), *marcar* (del it. *marcare*), *medalla* (del it. *medaglia*), *campeón* (del it. *campione*), *libero* (del it. *libero*), *pista* (del it. dialect. *pista*).

Préstamos de otras lenguas

Asimismo, hay pocos préstamos de otras lenguas en los términos deportivos, y estos se refieren a algunos deportes y otros conceptos, como lo son: *karate* (del jap. *karate*), *yudo* o *judo* (del jap. *judo*), *taekwondo* (del coreano *tae kwon do* 'arte de lucha con manos y pies'), *eslalon* (del noruego *sla*, 'pendiente' y *lom*, 'huella'), *cancha* (del quechua *kancha* 'recinto, cercado'), *piragua* (del or. caribe *piragua*).

Del análisis léxico de la terminología deportiva, es evidente que el mayor número de préstamos proviene primariamente de inglés, y luego de latín y francés, mientras que la influencia de otras lenguas es casi mínima. El número de anglicismos no sorprende dado que muchos deportes populares nacieron en el territorio anglófono (fútbol, baloncesto, rugby etc.) y luego se difundieron por el mundo donde llegaron a ser muy populares; claro algunos alcanzaron más y otros menor popularidad dependiendo del país. Asimismo, durante este capítulo quedó reflejado que muchas palabras se adaptaron al español, algunas más otras menos, pero aún se debe trabajar en encontrar e inventar palabras propias de español para formar términos deportivos.

5. Análisis y comparación de términos deportivos usados en España y en América Latina

El español hablado en España y en los países de América Latina a veces difieren en su vocabulario. Esto también pasa con algunos términos deportivos y precisamente esto se elaborará en este capítulo donde se presentarán términos diferentes en los países hispanohablantes y también las palabras que son particulares para una zona. Asimismo, se verán las similitudes entre ellos.

Para hacer este análisis, se han elegido 6 países de habla hispana tomando en cuenta algunos factores. Estos son: la popularidad de un o más deporte en el país, superficie geográfica y el número de habitantes. No todos deportes, claro excepto fútbol, alcanzan el mismo grado de popularidad en cada país. Es normal que en un país un deporte sea popular, y en otros no. Por ejemplo, en España y Argentina el baloncesto es un deporte muy popular, pero en otros países de habla hispana no lo es.

En la primera tabla se expondrán términos para indicar nombres de varios deportes en diferentes países de habla hispana y en la segunda otros términos deportivos en estos países.

Tabla 14. Nombres de deportes en diferentes países hispanohablantes

España	México	Argentina	Venezuela	Chile	Uruguay
fútbol	futbol	fútbol	fútbol	fútbol	fútbol
fútbol sala	fútbol de salón	fútbol sala	fútbol de salón	futsal	fútbol de salón
baloncesto	básquetbol	basket, basketball	básket, basquetbol, baloncesto	basquetbol, baloncesto	basquetbol
balonmano	handball, balonmano	handball	handball, balonmano	handball, balonmano	handball
voleibol, balonvolea	voley, volibol	voley	voleyball, voleybol	voleibol	voleyball, voley

vóley playa	voleibol de playa, beachvoley	voley de playa	voleybol de playa	voleibol de playa	voley de playa
waterpolo	waterpolo	waterpolo	polo acuático	polo acuático	waterpolo
vela	vela	vela, yachting	yachting	vela	vela, yachting
senderismo	caminata	trekking	caminata	trekking	trekking

Observando esta tabla, la primera conclusión que se impone es que el grado de adaptación de estos términos al español varía. En otras palabras, términos en España se adaptaron mejor al castellano que los de América latina; lo que se señalara en el ejemplo posterior. La palabra *balonmano*, usada en España, es calco léxico y se ha adaptado traduciendo ambas palabras al español y tomando solo la estructura del alemán. Sin embargo, su sinónimo en los países latinoamericanos es *handball*, lo que es un extranjerismo no adaptado a las reglas de la lengua española, manteniendo la ortografía y pronunciación originaria. Situación diferente se presenta en la palabra *fútbol*, que es igual en todos los países hispanohablantes, pero en México tiene otra pronunciación (*futbol*).

Tabla 15: Otros términos deportivos

España	México	Argentina	Venezuela	Chile	Uruguay
árbitro	referí	referí	referí	referí	referí
canasta	cesta	cesto	cesta	aro	cesto
futbolín	futbolito	metegol	futbolito	tacataca	futbolito
piscina	alberca	pileta	alberca	pileta	pileta
portero	arquero, guardameta	arquero	arquero	arquero, guardameta	arquero, guardameta, golero

En la tabla precedente se han nombrado otros términos del mundo deportivo que difieren en diferentes países hispanoamericanos. De estos se puede deducir que en algunos países existen 2 o más palabras para referirse a un mismo término que conlleva uso de más términos al mismo tiempo.

Asimismo, entre estos términos se han encontrado algunas palabras propias de español (*arquero, canasta, cesto, portero, senderismo, vela*) mientras que otras son calcos léxicos (*baloncesto, balonmano, balonvolea, guardameta, polo acuático*), préstamos adaptados (*árbitro, básquetbol, fútbol, referí, voleibol*) y no adaptados (*basketball, handball, trekking, volleyball, yachting*).

En fin, a través de los ejemplos en las 2 tablas precedentes, se ha demostrado que los términos deportivos, en la mayoría de los casos, en España se adaptan más al español que los de América Latina ya que los últimos han sido más influenciados por el inglés por la cercanía geográfica.

6. Expresiones idiomáticas procedentes de deportes

Muchas veces en la vida hemos oído, al menos una vez, expresiones como *reglas de juego, juego limpio o juego sucio*, o incluso pasa que comparamos nuestra vida como un partido y no solemos pensar que estas expresiones tienen su origen de diferentes deportes. Asimismo, muchas expresiones que usamos diariamente son comparaciones de lo que ocurre en los campos deportivos (por ejemplo, *meterle un gol a alguien, tirar la toalla o sudar la camiseta*). Aquí vamos a mencionar algunas expresiones y las vamos a dividir según el deporte del que provienen y en que se usan.

Expresiones que provienen de fútbol

Colgar las botas - 1. loc. verb. Col. y Nic. morir (|| llegar al término de la vida).

2. Cuando un futbolista se retira de fútbol. Retirar o dejar algo, abandonar

Estar, quedarse fuera de juego / en orsay - Verse sorprendido, no estar conectado

Casarse de penalti - Casarse apresuradamente después de descubrir un embarazo

Meterle un gol a alguien o a uno - Engañar o ser engañado

Sacar tarjeta roja - Expulsar a alguien de una actividad.

Expresiones que provienen de atletismo

Poner el listón alto - Aumentar las exigencias.

Poner el listón bajo - Disminuir las exigencias.

Jornada maratoniada - Una actividad larga e intensa

Carrera de obstáculos - Para referirse a algo largo y complicado, con muchos impedimentos

Expresiones que provienen de boxeo

Tirar la toalla - Darse por vencido, abandonar

Colgar los guantes - Retirarse de una actividad

Estar contra las cuerdas - No encontrar salida o escapatoria.

Expresiones que provienen de ajedrez

Quedar en tablas - Quedar empatados/igualados

Tener a alguien en jaque - Tener alguien preocupado

Expresiones que provienen de vela

Tener el viento a favor - Tener circunstancias favorables

Ir viento en popa - Ir muy bien

Tener el viento en contra - Tener circunstancias desfavorables

Otras expresiones

Hacer algo por deporte - Por gusto, desinteresadamente.

Hacer algo contrarreloj - Hacerlo con mucha prisa o urgencia.

Sudar la camiseta - Esforzarse mucho en el transcurso de un partido.

Dar en el blanco - Acertar plenamente

Tirarse a la piscina - Arriesgarse, atreverse a dar el paso

De primera división - Ser de gran categoría y calidad

A todo gas - Al límite, imparable, sin descanso

Necesitar un tiempo muerto - Necesitar un descanso

Hacer la pelota - Adular a alguien para conseguir algo.

Dar cancha a alguien - Otorgarle un margen de confianza.

Tener mucho saque - Comer mucho. (En los juegos de pelota) por el golpe inicial

Calentar o chupar banquillo - Dicho de un jugador que no juega

Dar bola a alguien - Prestarle atención

No dar pie con bola - Equivocarse repetidamente en algo

Ser un buen partido - Ser persona casadera que disfruta de una buena posición

Estar como una moto - Estar en estado de gran excitación

Ir como una moto - Ir muy rápido

Estar hasta las pelotas - Estar harto, cansado de alguien o algo

Llevar la delantera - Adelantarse, aventajarse o anticiparse a alguien

Echar balones fuera – Pasar un problema a otra persona

De un saque - De una sola vez y por completo.

Con la lista precedente de las expresiones más comunes originarias del mundo deportivo, una vez más se ha querido evidenciar el papel importante que el deporte y su lenguaje ejerce en la vida de los seres humanos. Mejor dicho, se ha querido acentuar la repercusión notable que estos términos tienen en la comunicación cotidiana de gente.

7. Conclusión

Con este trabajo de máster, el propósito ha sido presentar un panorama de la formación de los términos deportivos, analizándolos detalladamente desde el punto de vista morfológico, léxico y semántico. Desde el inicio era consciente de que no podía incorporar todas las palabras de este léxico por la abundancia del vocabulario deportivo dentro de la lengua española. Por consiguiente, nos hemos dedicado a buscar términos que provienen de los deportes más populares y todo lo relacionado con ellos; es decir, los participantes de los mismos y el equipamiento que utilizan. Incluso, podríamos decir que precisamente este era uno de los mayores problemas a la hora de componer este trabajo; el de recaudar los términos deportivos y diferenciar cuáles son más representados en el lenguaje deportivo.

Durante esta investigación, nos encontramos con múltiples tipos de formación de términos deportivos; lo que demuestra que es uno de los campos de conocimiento que más riqueza léxica aporta a la lengua castellana. Asimismo, el léxico de los deportes es verdaderamente interesante visto que en este se entrelazan influencias de tantas lenguas en cuyo territorio, o nacieron deportes o alcanzaron mayor grado de popularidad; y luego de estos pasaron al español. Además, el lenguaje deportivo es particular por su influencia notable en la vida cotidiana de las personas, lo que se manifiesta en el gran número de frases y expresiones idiomáticas que provienen precisamente de este ámbito.

De los términos analizados en este trabajo, podemos deducir que también los términos del campo semántico de deportes, como de otros campos, nos revelan algunas diferencias entre el vocabulario del español hablado en España y en los países hispanoamericanos. Esto se debe a la cercanía geográfica y a los contactos más intensos con los Estados Unidos. Otra conclusión estrechamente relacionada a esta es que cuando comparamos términos deportivos en España y en países latinoamericanos, encontramos mayor número de préstamos no adaptados al castellano en países latinoamericanos que en España.

Para concluir, se debería trabajar más en la aceptación y en la difusión del uso de las palabras que suenen más españolas; como por ejemplo, lo son *balonvolea*, *balompié* para sustituir préstamos *fútbol* y *voleibol*; y posteriormente incorporarlas al español. Lamentablemente, esto aún representa problemas visto que hay mucha gente que continua usar anglicismos por el mayor prestigio, y desgraciadamente, esto pasa no solo en

español, sino también en otras lenguas. Sin embargo, esto se podrá cambiar siempre y cuando las personas le echen más ganas a utilizar palabras españolas y no inglesas, claro en contextos adecuados.

Al final, se tienen que ampliar investigaciones de aspectos particulares de deporte para acercarlo aún más a la gente y a través de ello explicar el papel importante que tiene. Por ejemplo, se podrían hacer más investigaciones relacionadas con deportes o quizás dividirlos por diferentes deportes (fútbol, baloncesto y otros deportes) ya que este nos ofrece tantas posibilidades para observarlo de diferentes perspectivas. Igualmente, se podrían comparar términos deportivos en español con los de otras lenguas y ver cómo otras lenguas se comportan con los términos y préstamos del mundo deportivo.

8. Glosario

Al final de trabajo, se pondrá un corpus de los términos deportivos mencionados y utilizados a lo largo de este trabajo. Las fuentes importantes para hacerlo eran *Enciclopedia de los deportes*, *El español de España y el español de América (Vocabulario comparado)* y el *CORPES* de la RAE. Hay que destacar que este corpus se basa en los nombres de los deportes, de deportistas que se dedican a un deporte determinado y de posiciones que ejercen jugadores en el juego. Se han incorporado también los términos relacionados con los equipamientos de jugadores y con todo lo que se puede encontrar en un terreno deportivo. Igualmente, se van a presentar términos generales que se utilizan para contar el curso de un partido (*perder, ganar, etc.*)

Aficionado adj. - 1. Que tiene afición o gusto por alguna actividad o por un espectáculo al que asiste con frecuencia. (Del part. de *aficionar*)

2. Que cultiva o practica, sin ser profesional, un arte, oficio, ciencia, deporte

Ajedrez (el) - 1. m. Juego de mesa entre dos personas que se practica sobre un damero en el que se disponen las 16 piezas de cada jugador, desiguales en importancia y valor, que se desplazan y comen las del contrario según ciertas reglas.

2. m. Conjunto de piezas que sirven para el ajedrez

(Del ár. hisp. *aššatranġ* o *aššitranġ*, este del ár. clás. *šitranġ*)

Alero (el) - Baloncestista que juega por los laterales de la cancha y tira a encestar desde posiciones alejadas de la canasta.

Alineación (la) - Disposición de los jugadores de un equipo deportivo según el puesto y función asignados a cada uno para determinado partido.

Alpinismo (el) - Deporte que consiste en la ascensión a las altas montañas.

Alpinista - 1. adj. Perteneciente o relativo al alpinismo. Sociedad alpinista.

2. m. y f. Persona que practica el alpinismo o es aficionada a este deporte

Anotador/a (el/la) - En deporte, jugador que marca muchos puntos o goles. (Del lat. *annotātor*, *-ōris*)

Árbitro/a (el/la) - Persona que, en algunas competiciones, normalmente deportivas, cuida de la aplicación del reglamento, sanciona las infracciones o fallos y valida los resultados. (Del lat. *arbiter*, *-tri*)

Distribución diatópica: *referí* (Méx., Per.)

Artes marciales – f.pl. Conjunto de antiguas técnicas de lucha de Extremo Oriente, que hoy se practican como deporte.

Asistencia (la) - 1. En baloncesto y en otros deportes de equipo, pase que hace un jugador a otro de su misma formación, que consigue marcar o anotar. (De *asistente*)

Ataque (el) - 1. m. Acción de atacar, acometer o emprender una ofensiva.

2. m. Dep. Juego ofensivo, acción deportiva realizada por un jugador o varios de ellos, con objeto de vencer al o a los adversarios. (Del it. *attaccare*)

Atleta (el/la) - Persona que practica el atletismo. (Del lat. *athlēta*)

Atlético - 1. adj. Perteneciente o relativa al atleta, a los juegos públicos o a los ejercicios propios de aquel.

2. adj. Dicho de una persona: Que tiene una constitución física fuerte y musculosa. (Del lat. *athletīcus*)

Atletismo (el) – Conjunto de actividades y normas deportivas que comprenden las pruebas de velocidad, saltos y lanzamiento.

Autogol (el) – En el fútbol, gol que marca un jugador en su propia puerta.

Automovilismo (el) - Deporte que se practica con el automóvil, en el que los participantes compiten en velocidad, habilidad y resistencia.

Automovilista (el/la) - Persona que conduce un automóvil.

B

Bádminton (el) - Juego de raqueta semejante al tenis, en el que se lanza un volante en vez de una pelota. (Del ingl. *badminton*, y este de *Badminton*, lugar donde se practicó por primera vez en Gran Bretaña.)

Balón (el) - Pelota grande o pequeña que se usa en varios deportes.

Baloncestista (el/la) - persona que practica el baloncesto.

Distribución diatópica: *jugador de basket, basketbolista* (Arg.)

basquetbolista (Ch., Mex., Ur., Ven.)

Baloncesto (el) - Juego entre dos equipos de cinco jugadores cada uno, cuyo objetivo es introducir el balón en la cesta o canasta del contrario, situada a una altura determinada.

(Calco de inglés *basketball*)

Distribución diatópica: *basketball, basket* (Arg.)

basquetbol (Ch., Mex., Ur.)

básquet, basquetbol, baloncesto (Ven.)

Balonmanista (el/la) - Persona o deportista que juega al balonmano (Jugador de balonmano)

Balonmano (el) - Juego entre dos equipos de siete jugadores cada uno, cuyo objetivo es introducir el balón en la portería contraria impulsándolo con las manos. (Calco de al. *Handball*)

Handball en los países hispanoamericanos

Banquillo (el) - Lugar de espera de los jugadores reservas y entrenadores, fuera del juego.

Base (el/la) - Jugador de baloncesto cuya misión fundamental consiste en organizar el juego del equipo. (Del lat. *basis*, y este del gr. *βάσις* *básis*)

Distribución diatópica: *píloto* (Ven.)

armador (Col., Mex., Arg., Puerto Rico)

Batazo (el) – En béisbol, el golpe dado con el bate.

Bate (el) - En el béisbol y en otros juegos, palo más grueso por el extremo libre que por la empuñadura, con el que se golpea la pelota. (Del ingl. *bat*)

Bateador/a (el/la) - Persona que, en el béisbol, golpea la pelota con el bate.

Béisbol (el) - 1. m. Juego de pelota entre dos equipos de nueve jugadores, en un campo en forma de diamante con cuatro bases, que consiste en recorrer las bases tras batear la pelota. (Del ingl. *base ball*)

Beisbol (en otros países de Hispanoamérica)

Bicicleta (la) - 1. f. Vehículo de dos ruedas generalmente iguales, movidas por dos pedales y una cadena. (Del fr. *bicyclette*)

montar en bicicleta - conducir la bicicleta

Distribución diatópica: andar en bicicleta (Arg., Ch., Mex., Ur., Ven.)

Bicicleta de montaña - bicicleta que es ligera, de ruedas anchas y con diferentes combinaciones de platos y piñones para facilitar el pedaleo por terrenos accidentados.

Boxeador/a - Persona que se dedica al boxeo.

Boxear - Practicar el boxeo. (Del ingl. *to box*; propiamente 'golpear', y *-ear*)

Boxeo (el) - Deporte que consiste en la lucha de dos púgiles, con las manos enfundadas en guantes especiales y de conformidad con ciertas reglas.

Bucear - Nadar con todo el cuerpo sumergido.

Buceo (el) - Acción de bucear

C

Cabalgar - Subir o montar a caballo. (Del lat. vulg. *caballicāre*)

Camiseta - Prenda deportiva semejante a la camiseta.

Campeón/a (el/la) - Persona que obtiene la primacía en el campeonato. (Del it. *campione*)

Campeonato (el) - 1. m. En ciertos juegos y deportes, certamen o contienda en que se disputa el premio.

2. m. Preeminencia o primacía obtenida en las luchas deportivas.

de campeonato - loc. adj. Que excede lo normal, en lo positivo o en lo negativo.

Campo (el) - Terreno de juego, localidades e instalaciones anejas donde se practican o contemplan ciertos deportes. (Del lat. *campus*)

Canasta (la) - 1. f. En baloncesto, aro de hierro de donde cuelga una red tubular sin fondo, fijado a un tablero por el que hay que introducir el balón en el juego del baloncesto.

2. f. En baloncesto, cada una de las introducciones del balón en la canasta, y que, según las jugadas, vale por uno, dos o tres tantos.

Distribución diatópica: *cesto* (Arg.), *cesta* (Mex.), *aro* (Ch.)

Cancha (la) - Espacio destinado a la práctica de ciertos deportes o espectáculos. (Del quechua *kancha* 'recinto, cercado')

Carrera (la) - 1. Acción de correr las personas o los animales.

2. Competición de velocidad entre personas que corren, conducen vehículos o montan animales.

Carrera de relevos - competición atlética en la que, en un recorrido determinado, los participantes de cada equipo se reemplazan manteniendo la continuidad del movimiento.

Centrar - En el fútbol y otros deportes, lanzar el balón desde un lado del terreno hacia la parte central próxima a la portería contraria.

Centrocampista (el) - En el fútbol y otros juegos deportivos, miembro de un equipo que tiene como misión principal contener los avances del equipo contrario en el centro del campo. En HA se suele decir *mediocampista*

Ciclismo (el) - Deporte que se practica montando en bicicleta. (Del fr. *cyclisme*)

Ciclista - m. y f. Persona que practica el ciclismo.

- adj. Perteneciente o relativo al ciclismo.

Clasificar (se) - Conseguir un puesto que permite continuar en una competición o torneo deportivo.

Competición (la) - Acción y efecto de competir, y más propiamente en materia de deportes. (Del lat. *competitio*, *-ōnis*) *Competencia* en HA

Contraataque (el) - respuesta a un ataque del adversario.

Contrarreloj - adj. Dicho de una carrera, generalmente ciclista: En que los participantes salen de uno en uno a intervalos regulares, y se clasifican según el tiempo invertido por cada uno para llegar a la meta.

Córner (el) - 1. m. Saque de esquina.

2. m. Lance del juego del fútbol en el que sale el balón del campo de juego cruzando una de las líneas de meta, tras haber sido tocado en último lugar por un jugador del bando defensor. (Del ingl. *corner* 'esquina'.)

Corredor (el) - Persona que corre en competiciones deportivas.

Cuadrilátero (el) - Espacio limitado por cuerdas y con suelo de lona donde tienen lugar combates de boxeo y de otros tipos de lucha. (Del lat. *quadrilaterus*)

Chutar - En el fútbol, lanzar fuertemente el balón con el pie, normalmente hacia la meta contraria. (Del ingl. *to shoot*, híbrido)

D

Decatleta - m. y f. Dep. Atleta de decatlón.

Decatlón (el) - En atletismo, conjunto de diez pruebas practicadas por el mismo atleta.

Defensa (el/ la) - 1. f. Acción y efecto de defender o defenderse.

2. f. Dep. Línea más retrasada de un equipo deportivo, encargada de defender la portería de su equipo.

Delantero/a (el/ la) - En el fútbol y otros deportes, jugador que forma parte de la línea delantera.

Delantero centro - Jugador del centro de la línea de ataque encargado de rematar las jugadas.

Deporte (el) - 1. Actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.

2. Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico.

Deportista (el/ la) - Persona que practica algún deporte, por afición o profesionalmente.

Deportivo - 1. adj. Perteneciente o relativo al deporte.

2. adj. Que sirve o se utiliza para practicar un deporte.

Derrotar - Vencer a un rival en una competición, encuentro deportivo.

Disco (el) - Placa metálica circular que ha de lanzarse lo más lejos posible en una prueba atlética. (Del lat. *disco*)

Driblar - En el fútbol y otros deportes, *regatear*. (Del ingl. *to dribble*)

E

Eliminatoria (la)- En competiciones o concursos, prueba que se hace para seleccionar a los participantes, antes de los cuartos de final.

Empatar - Dicho de dos o más jugadores o equipos: Obtener igual puntuación en un enfrentamiento o una competición. (Del it. *impattare*)

Empate (el) - Obtención del mismo número de puntos o de votos por parte de dos contrincantes. (De *empatar*)

Encestar - En el juego del baloncesto, introducir el balón en la canasta.

Entrenador/a (el/ la) - Persona cuyo oficio o afición consiste en preparar personas generalmente para la práctica de un deporte.

Entrenamiento (el) - Acción y efecto de entrenar.

Entrenar - Preparar o adiestrar personas o animales, especialmente para la práctica de un deporte. (Del fr. *entraîner*.)

Equipo (el) - En ciertos deportes, cada uno de los grupos que se disputan el triunfo.

Equitación (la) - Arte, deporte y práctica de montar y manejar bien el caballo. (Del lat. *equitatio, -ōnis*)

Esgrima (la) - Arte y técnica de manejar la espada, el sable y otras armas blancas y deporte en el que se practica con las modalidades de espada, sable y florete.

Esgrimista (el/la) - Persona que practica esgrima. *Esgrimidor* en HA

Eslalon - Competición de esquí alpino sobre un trazado descendente en zigzag con pasos obligados.

Esquí (el) – 1. Patín muy largo, de madera o de otro material ligero y elástico, que se usa para deslizarse sobre la nieve, el agua u otra superficie. (Del fr. *ski*, y este del noruego *ski*)

2. Deporte practicado con esquís.

Esquí acuático - Deporte que consiste en deslizarse sobre la superficie del agua, mediante esquís, aprovechando la tracción de una lancha motora.

Esquí alpino - Modalidad de esquí sobre nieve, basada en la velocidad, que combina descenso y eslalon por pendientes pronunciadas.

Esquí nórdico - Modalidad de esquí sobre nieve que combina pruebas de esquí de fondo, salto y tiro con carabina.

Esquiador/a - Persona que esquía.

Esquiar - Deslizarse con esquís sobre una superficie adecuada.

Estadio (el) - Persona que practica algún deporte, por afición o profesionalmente. (Del lat. *stadium*)

Expulsión (la) - Obligación de salir de un lugar o de un partido. (Del lat. *expulsio, -onis*)

Extremo/a (el/ la) - En el fútbol y otros deportes, miembro de la delantera que, en la alineación del equipo, se sitúa más próximo a las bandas derecha o izquierda del campo. (Del lat. *extrēmus*)

F

Falta (la) – Infracción de las reglas de un juego o deporte, sancionada por su reglamento. Implica el contacto personal con un adversario o una conducta antideportiva. (Lat. *fallita*)

Falta personal - infracción de jugador en el ámbito del baloncesto

Falta antideportiva - falta de un jugador que implica contacto y que, por orden del árbitro, no constituye un esfuerzo legítimo de jugar directamente el balón dentro del espíritu. Es decir, el contacto es de brusquedad excesiva.

Falta intencional - una falta estimada por los jueces como preparada o preestimada considerando que había intencionalidad.

Falta de ataque - falta que se produce cuando hay una carga de un jugador que está atacando sobre un defensor o también puede venir de un bloqueo o pantalla ilegal.

Falta descalificante - Cualquier infracción antideportiva de un jugador, sustituto, jugador excluido, entrenador, ayudante de entrenador o acompañante de equipo que deberá abandonar el campo

Falta técnica - Falta en la que un jugador o un entrenador desobedece una amonestación del árbitro, lo irrespeto o incurre en conductas antideportivas, usando un lenguaje ofensivo.

Final (la) - 1. f. Última y decisiva competición en un campeonato o concurso. (Del lat. *finālis*.)

Finalista - adj. Dicho de una persona o de un equipo: Que llega a la prueba final, después de haber resultado vencedor en las pruebas previas de una competición o un campeonato.

Frontón (el) - En el juego de la pelota, pared principal contra la cual se lanza la pelota.

Fútbol (el) - 1. m. Juego entre dos equipos de once jugadores cada uno, cuyo objetivo es hacer entrar en la portería contraria un balón que no puede ser tocado con las manos ni con los brazos, salvo por el portero en su área de meta. (Del ingl. *football*)

Fútbol sala - Modalidad de fútbol que se juega entre dos equipos de cinco jugadores y en un campo reducido.

Distribución diatópica: *futsal* (Ch.)

fútbol de salón (Mex., Ur., Ven.)

fútbol sala (Arg.)

Futbolín (el) - Juego de mesa en el que figuritas accionadas mecánica o manualmente simulan un partido de fútbol.

Distribución diatópica: *metegol* (Arg.)

tacataca (Ch.)

futbolito (Mex., Ur., Ven.)

Futbolista (el/ la) - Jugador de fútbol

G

Ganar - Obtener lo que se disputa en un juego, batalla, oposición, pleito.

(Quizá del gót. **ganan* 'codiciar', infl. por el germ. **waidanjan* 'cosechar'; cf. nórd. *gana* 'desear con avidez', noruego *gana* 'mirar con ansia'.) ?

Ganador/a (el/ la) - Que gana

Gimnasia (la) - 1. f. Actividad destinada a desarrollar, fortalecer y mantener en buen estado físico el cuerpo por medio de una serie de ejercicios y movimientos reglados.

2. f. Conjunto de ejercicios y movimientos de gimnasia.

3. f. Práctica o ejercicio que adiestra en cualquier actividad o función.

gimnasia artística - Especialidad gimnástica que se practica con diversos aparatos, como el potro o las anillas, o bien sin ellos sobre una superficie de medidas reglamentarias.

gimnasia rítmica - Especialidad gimnástica que se practica sobre una pista y que incorpora pasos de danza, acompañamiento musical y el uso de diversos aparatos, como el aro o la cinta.

Gimnasio (el) - Establecimiento donde se practica la gimnasia. (Del lat. *gymnasium*)

Gimnasta (el/ la) - Deportista que practica la gimnasia artística o la rítmica.

Gol (el) - En el fútbol y otros deportes, entrada del balón en la portería. (Del ingl. *goal*)

Golf (el) - Juego que consiste en recorrer un itinerario fijado dentro de un terreno extenso introduciendo en cada uno de los hoyos practicados en él una bola impelida con palos especiales. (Del ingl. *golf*)

Golfista (el/ la) - Persona que juega al golf.

Grada (la) - 1. En un estadio, un anfiteatro u otro lugar semejante, conjunto de gradas.
2. Público que ocupa la grada.

H

Halterofilia - 1. f. Deporte olímpico de levantamiento de peso. (De *haltera* y *-filia*.)

Hincha - Partidario entusiasta de alguien o algo, especialmente de un equipo deportivo.

Hipódromo (el) - Lugar destinado a carreras de caballos. (Del lat. *hippodrōmos*)

Hockey (el) – Juego entre dos equipos de número variable de componentes, cuyo objetivo es introducir en la portería contraria una pelota o un disco impulsado por un bastón, y que se practica en campo de hierba (hockey sobre hierba) o con patines en una pista de hielo (hockey sobre hielo) u otra superficie dura. (Del ingl. *Hockey*)

J

Jabalina (la) - Arma, a manera de pica o venablo, que se usaba más comúnmente en la caza mayor, y actualmente en una modalidad deportiva. (v. lanzamiento de jabalina).

Jaque (el) - 1. Lance del ajedrez en que un jugador, mediante el movimiento de una pieza, amenaza directamente al rey del otro, con obligación de avisarlo, y, por ext., a la reina, sin tal obligación.

2. m. Ataque, amenaza, acción que perturba o inquieta a alguien, o le impide realizar sus propósitos. *Dar jaque. Poner, tener, traer en jaque.*

(Del ár. clás. *šāh*, y este del pelvi *šāh* 'rey')

Jaque mate - lance que pone término al juego de ajedrez

Jinete (el/ la) - Persona que monta a caballo con destreza.

(Del ár. hisp. *zanāti*, gentilicio de *Zanāta* 'Zeneta', confederación de tribus bereberes conocida por la cría de caballos y el dominio de la equitación.)

Juego (el) – 1. Acción y efecto de jugar por entretenimiento. (Del lat. *iocus*)

2. m. Ejercicio recreativo o de competición sometido a reglas, y en el cual se gana o se pierde.

3. En el tenis y otros deportes, cada una de las partes en que se divide un set.

Fuera de juego - En el fútbol y otros juegos, posición antirreglamentaria en que se encuentra un jugador, y que se sanciona con falta contra el equipo al cual pertenece dicho jugador.

Juego de bolos - Juego que consiste en derribar con una bola o pieza de madera cierto número de bolos colocados de pie en el suelo.

Distribución diatópica: *bowling* (Arg., Ch., Ur., Ven.)

boliche (Méx.)

Juego limpio - juego honrado o decente.

Juegos Olímpicos - Olimpiada (competición deportiva).

Jugador/a - Que juega y que tiene vicio de jugar.

Jugar - 1. Entretenerse, divertirse tomando parte en uno de los juegos sometidos a reglas.

Del lat. *Iocare*

2. Tomar parte en uno de los juegos sometidos a reglas, no para divertirse, sino por vicio o con el solo fin de ganar dinero.

K

Kárate (el) - lucha japonesa, basada en golpes secos realizados con el borde de la mano, los codos o los pies, y que es fundamentalmente un arte de defensa. (Del jap. *karate*; literalmente '*mano vacía*').

Karateca (el/ la) - Persona que practica el kárate.

L

Lanzamiento (el) – 1. m. Acción y efecto de lanzar o lanzarse.

2. m. En ciertos juegos de balón o de pelota, acción de lanzar la pelota para castigar una falta.

3. m. Prueba atlética consistente en lanzar el peso, el disco, el martillo o la jabalina a la mayor distancia posible.

Lanzamiento de disco - Disciplina en atletismo en la que se lanza el disco

Lanzamiento de jabalina - Disciplina en atletismo en la que se lanza la jabalina

Lanzamiento de peso - Disciplina en atletismo en la que se lanza una bola sólida de acero a través del aire a la máxima distancia posible.

Lanzamiento de martillo - Disciplina en atletismo en la que se lanza el martillo.

Listón (el) - Barra ligera que se coloca horizontalmente sobre dos soportes para marcar la altura que se ha de saltar en ciertas pruebas.

Lucha (la) – 1. f. Combate deportivo entre dos personas. (Del lat. *lucta*)

2. f. Pelea en que dos personas se abrazan con el intento de derribar una a otra.

Lucha grecorromana - Lucha en la que vence el participante que primero consigue que su adversario toque el suelo con la espalda durante unos segundos.

Lucha libre - Lucha en la que se pueden emplear llaves y golpes, de acuerdo con unas determinadas reglas, y que termina cuando uno de los luchadores se da por vencido.

Luchador/a (el/ la) - Persona que se dedica profesionalmente a algún tipo de lucha deportiva.

M

Maratón (el) - En atletismo, carrera de resistencia en la que se recorre una distancia de 42 km

Maratoniano/a – 1. m/f. Persona que corre el maratón.

- 2. adj. Perteneciente o relativo al maratón.

Marcador (el) - Tablero colocado en un lugar visible de los recintos deportivos, en el cual se anotan los tantos, puntos o lugares que van obteniendo los equipos o participantes que compiten.

Marcar - En el fútbol y algunos otros deportes, conseguir tantos metiendo la pelota en la meta contraria. (Del it. *marcare*)

Marcha (la) - En atletismo, carrera que consiste en caminar rápidamente con uno de los pies siempre en contacto con el suelo.

Mate (el) – 1. En el baloncesto, jugada que consiste en introducir con una o dos manos el balón en la canasta impulsándolo con fuerza hacia abajo.

2. En algunos deportes, como el voleibol, golpe de arriba abajo sobre una pelota para que el contrario no pueda devolverla.

Medalla (la) - Distinción honorífica o premio que suele concederse en exposiciones, certámenes, competiciones deportivas. Puede ser de oro, plata y bronce dependiendo del puesto ganado. (Del it. *medaglia*)

Motociclismo (el) - Deporte que se practica con motocicleta, en diferentes modalidades. (Del fr. *motocyclisme*.)

Motociclista - 1. Perteneciente o relativo a la motocicleta.

2. m. y f. Persona que conduce una motocicleta.

Nadador/a - 1. adj. Que nada

2. m. y f. Persona que practica la natación:

Nadar - Mantenerse y avanzar sobre el agua moviendo algunas partes del cuerpo.

Natación (la) - 1. Práctica y deporte consistentes en nadar.

2. Deporte olímpico que se practica en una piscina, consistente en pruebas de velocidad. (Del lat. *natatio*, *-ōnis*.)

Natación sincronizada/nado sincronizado - Disciplina que combina natación, gimnasia y danza consistente en nadadoras que realizan en el agua una serie de movimientos elaborados, al ritmo de la música.

O

Olímpico/a – 1. adj. Perteneciente o relativo a los juegos de las olimpiadas.

2. adj. Dicho de un atleta: Que ha participado en alguna olimpiada.

P

Palo (el) – 1. En algunos deportes, como el béisbol, el golf, el polo, etc., instrumento con que se golpea la pelota. (Del lat. *palus*)

Parapente (el) – 1. Deporte que consiste en lanzarse desde una pendiente o en ser remolcado desde una lancha con un paracaídas rectangular y previamente desplegado, con el fin de realizar un descenso controlado.

2. Tipo de paracaídas que se emplea en parapente

Partido (el) - En ciertos deportes, encuentro que enfrenta a dos jugadores o a dos equipos.

Pase (el) - Entrega de la pelota entre jugadores de un mismo equipo.

Patín (el) - Aparato de patinar que consiste en una plancha que se adapta a la suela del calzado y lleva una especie de cuchilla o dos pares de ruedas, según sirva para ir sobre el hielo o sobre un pavimento duro, liso y muy llano. (Del fr. *patin*)

Patinador/a (el/ la) - Que patina.

Patinaje (el) – 1. m. Acción de patinar.

2. m. Práctica del patinaje como deporte.

patinaje artístico sobre hielo - deporte que consiste en interpretar una pieza musical patinando sobre una pista de hielo y realizando piruetas, giros, saltos y acrobacias.

patinaje de velocidad sobre hielo- un deporte olímpico que consiste en carreras de varias distancias sobre una pista de hielo con forma alargada y en la que los competidores van provistos de patines.

Patinar - Deslizarse o ir resbalando con patines sobre el hielo o sobre un pavimento duro, llano y muy liso.

Pelota (la) - 1. f. Bola de materia elástica que le permite botar, y que se usa en diversos juegos y deportes.

2. f. Balón (pelota grande).

pelota vasca - Conjunto de especialidades deportivas de pelota, que se practica en un frontón o trinquete.

Penalti (el) - En el fútbol y otros deportes, máxima sanción que se aplica a ciertas faltas del juego cometidas por un equipo dentro de su área. (Del ingl. *penalty*)

Penetración (la) - Avance de los jugadores hacia la zona de la portería contraria.

Pentatlón (el) - Conjunto de cinco pruebas atléticas que actualmente consiste en 200 y 1500 m lisos, salto de longitud y lanzamiento de disco y jabalina.

Perdedor/a (el/ la) – adj. Que pierde

Perder - No obtener lo que se disputa en un juego, una batalla, una oposición, un pleito.

Pértiga - En atletismo, vara larga de material flexible con la que un atleta toma impulso para alcanzar grandes alturas en la prueba de salto con pértiga. (Del lat. *perŭca*)

Piragüismo (el) - Deporte consistente en la competición de dos o más piraguas, movidas a remo por sendos piragüistas, que pueden ir sentados o de rodillas.

Piragüista (el/ la) - Deportista que tripula o forma parte de la tripulación de una piragua.

Piscina (la) - 1. f. Construcción que contiene gran cantidad de agua y que se destina al baño, a la natación o a otros ejercicios y deportes acuáticos.

Distribución diatópica: *alberca* (Mex.)

pileta (de natación) en Arg., Bol., Par. y Ur.

Pista (la) - Espacio acotado para ciertos tipos de carreras, juegos o competiciones, en hipódromos, velódromos, estadios, campos de tenis. (Del it. dialect. *pista*)

Pívor - Jugador de baloncesto cuya misión básica consiste en situarse en las cercanías del tablero para recoger rebotes o anotar puntos. (Del fr. *pivot*.)

Polideportivo (el) - Dicho de un lugar, de una instalación, etc.: Destinado al ejercicio de varios deportes.

Portería (la) - En determinados juegos, armazón rectangular formado por dos postes y un larguero, por donde tiene que entrar la pelota para marcar un gol o anotar tantos.

Distribución diatópica: *arco* (Arg., Ch., Mex., Ur., Ven.)

pórtico (Ch.)

Portero/a (el/ la) - Jugador que en algunos deportes defiende la portería de su bando.

Distribución diatópica: *arquero* (Arg., Ch., Mex., Ur., Ven.)

guardameta (Ch., Mex., Ur.)

golero (Ur.)

Practicar - Ensayar, entrenar, repetir algo varias veces para perfeccionarlo.

Profesional – 1. adj. Dicho de una persona: Que practica habitualmente una actividad, incluso delictiva, de la cual vive.

2. adj. Hecho por profesionales y no por aficionados.

Prórroga (la) - Período suplementario de juego, de diferente duración según los deportes, que se añade al tiempo establecido cuando existe un empate.

Distribución diatópica: *alargue* (Ven., Arg., Col.)

R

Raqueta (la) - Bastidor provisto de mango que sujeta unas cuerdas tensadas y cruzadas en forma de red, y se emplea como pala para golpear la pelota en algunos deportes o juegos. (Del it. *racchetta* o fr. *raquette*)

Rebote (el) - En el baloncesto, pelota que rebota en el tablero o en el aro de la canasta, y por cuya posesión disputan los equipos.

Récord - marca (mejor resultado en el ejercicio de un deporte) (Del ingl. *record*)

Red (la) - Tejido de mallas realizado para diversos usos.

Regate (el) - En fútbol y otros deportes, finta que hace un jugador para sortear a uno o varios contrarios y no dejarse arrebatar el balón.

Relevo (el) - 1. En carreras por equipos, acción de reemplazar un corredor a otro cuando recibe de él el testigo.

2. En algunas competiciones por equipos, acción de reemplazar un deportista por otro con fines tácticos.

Remar - Trabajar con el remo para impeler la embarcación en el agua.

Rematar - En el fútbol y otros deportes, dar término a una serie de jugadas lanzando el balón hacia la meta contraria.

Remate (el) - En el fútbol y otros deportes, acción y efecto de rematar (lanzar el balón contra la meta contraria).

Remero/a (el/ la) - Persona que rema o que trabaja al remo.

Distribución diatópica: *remador,-a* (Arg., Ch.)

Remo (el) - Deporte que consiste en recorrer una determinada distancia sobre el agua en una embarcación impulsada por medio de remos. (Del lat. *remus*)

Revés (el) - En tenis y otros juegos similares, golpe dado a la pelota, cuando esta viene por el lado contrario a la mano que empuña la raqueta. (Del lat. *reversus*)

Remontar - Dicho de un equipo o de un deportista: Superar un resultado adverso o ganar posiciones en una clasificación.

Rival (el/ la) - Dicho de una persona: Que compite con otra, pugnando por obtener una misma cosa o por superar a aquella. (Del lat. *rivalis*)

Ronda (la) - 1. vuelta (carrera ciclista en etapas). PR

2. Dep. Fase de una competición.

Rugbista (el/ la) - m. y f. Chile, Ur. y Ven. Jugador de rugby

Rugby (el) - Juego entre dos equipos de quince jugadores cada uno, parecido al fútbol, pero con un balón ovalado y en el que son lícitos tanto el empleo de las manos y los pies como el contacto violento entre los jugadores.

Voz ingl., y esta de *Rugby [School]*, escuela de Warwickshire, Inglaterra, donde se inventó.

S

Saltar - 1. Dicho de los jugadores de fútbol o de otros deportes: Salir al terreno de juego.

2. Dicho de un corredor: En ciclismo, escaparse del pelotón.

Salto (el) - 1. Elevación a determinada altura o lanzamiento desde ella

2. Pruebas atléticas en que se salta una determinada altura o longitud

3.m En natación,saltos de trampolín **del latín saltus**

4.m En esquí,salto de longitud desde una pista en trampolín.

Salto de altura - En atletismo, prueba que consiste en saltar en sentido vertical arqueando el cuerpo por encima de un listón colocado a una altura determinada.

Salto de longitud - En atletismo, prueba que consiste en salvar en sentido horizontal la mayor distancia posible a partir de un punto marcado para caer en el foso.

Triple salto - salto de longitud en el que se apoyan los pies alternativamente dos veces antes de caer con los dos pies juntos.

Saque (el) - 1.m. saque que se realiza para iniciar o reanudar el juego de pelota y otros deportes.

2. m. Jugador que saca la pelota.

Saque de esquina – ver córner

Selección (la) - Equipo que se forma con atletas o jugadores de distintos clubes para disputar un encuentro o participar en una competición, principalmente de carácter internacional. (Del lat. *selectio*, -ōnis.)

Seleccionador/a - Persona que se encarga de elegir los jugadores o atletas que han de intervenir en un partido o en una competición.

Semifinal (la) - Cada una de las dos penúltimas competiciones de un campeonato o concurso. (De *semi-* y *final*)

Semifinalista (el/ la) - Que contiene en la semifinal de una competición o concurso.

Senderismo (el) - Actividad deportiva que consiste en caminar por el campo siguiendo un itinerario determinado.

Set (el) - Cada una de las etapas que componen un partido de tenis, de voleibol, etc. (Del ingl. *set*)

Squash (el) - Deporte que se practica entre dos jugadores dentro de un espacio cerrado, y que consiste en lanzar una pelota con una raqueta especial, haciéndola rebotar en la pared. (Del ingl. *squash*)

Submarinismo - Conjunto de las actividades que se realizan bajo la superficie del mar, con fines científicos, deportivos, militares.

Suplente (el) - adj. y com. Que suplente a otra persona en sus funciones.

Surf (el) - Deporte náutico consistente en mantenerse en equilibrio encima de una tabla especial que se desplaza sobre la cresta de las olas. (Del ingl. *surf*)

T

Taekwondo (el) - Arte marcial de origen coreano, que desarrolla especialmente las técnicas del salto. (Del coreano *tae kwon do* 'arte de lucha con manos y pies')

Tapón (el) - En baloncesto, acción que consiste en interceptar o desviar con la mano el lanzamiento a canasta de un rival. (Del fr. *tapón*)

Tarjeta- En fútbol y otros deportes, cartulina amarilla o roja que utiliza el árbitro como señal de amonestación o expulsión. (Del fr. *targette*)

tarjeta amarilla - La que levanta el árbitro para amonestar a un jugador.

tarjeta roja - La que levanta el árbitro para expulsar a un jugador del terreno de juego.

Tenis (el) - 1. m. Juego entre dos personas o dos parejas, en que los jugadores, a ambos lados de la red, se lanzan con raquetas una pelota con el propósito de que la otra parte no acierte a devolverla.

2. m. Instalaciones de un club de tenis.

3. m. pl. Zapatillas de deporte.

Del ingl. *tennis*, acort. de *lawn-tennis*; literalmente 'tenis sobre hierba'.

Tenis de mesa - Juego semejante al tenis, que se practica sobre una mesa con una pelota ligera y con palas pequeñas de madera a modo de raquetas.

Tenista (el/ la) - Persona que juega al tenis.

Testigo (el) - En las carreras de relevos, objeto que en el lugar marcado intercambian los corredores de un mismo equipo, para dar fe de que la sustitución ha sido correctamente ejecutada.

Tiro (el) - Cada una de las especialidades deportivas que consisten en disparar con distintos tipos de armas sobre determinados blancos.

Tiro al blanco - Deporte o ejercicio que consiste en disparar a un blanco con un arma.

Tiro de dos puntos - En baloncesto, el tiro anotado dentro de la línea de tres puntos

Tiro libre - En baloncesto, tiro a canasta que se efectúa sin la oposición de ningún rival, y que se concede a un jugador como consecuencia de una falta cometida por el equipo contrario.

Torneo (el) - Competición deportiva entre varios participantes, campeonato

Triatlón - Competición de atletismo en la que se practica la carrera, la natación y el ciclismo. De gr. *tri-*, con la t. *decatlón*, *pentatlón*, etc.

Triple (el) - En baloncesto, enceste que vale tres puntos.

Trofeo (el) - Objeto que reciben los ganadores en señal de victoria.

V

Valla (la) - Obstáculo en forma de valla que deben saltar los participantes en ciertas competiciones hípcas o atléticas.

Vaselina (la) - un tipo de golpeo de balón muy característico que requiere de una enorme técnica. En concreto, se trata de superar la salida del portero levantando el balón en el aire para que este no pueda atraparlo y que acabe en gol.

Vela (la) - Deporte en que se compite con embarcaciones de vela.

Distribución diatópica: *yachting* (Arg., Ur., Ven.)

Vencedor/a - adj. y s. Que vence

Vencer - Aventajar, ser superior o exceder a alguien en comparación con él.

Volea (la) - Golpe dado en el aire a una cosa antes de que caiga al suelo, especialmente el que se da a una pelota antes de que bote en el suelo.

Voleibol (el) - Juego entre dos equipos de seis jugadores, que consiste en lanzar con las manos el balón por encima de una red al campo contrario. Del ingl. *volleyball*

Distribución diatópica: *voley* (Arg., Mex., Ur.)

voleibol (Ch.)

volibol (Mex.)

volleyball (Ur.)

voleyball, voleybol (Ur. Ven.)

Vóley playa - Modalidad de voleibol que se juega sobre arena de playa entre equipos de dos componentes. De ingl. *Beach volleyball*

Vuelta – En ciclismo y otros deportes, carrera en etapas en torno a un país, una región, una comarca.

2. partido de vuelta.

(Del lat. vulg. **volŭta*, y este del lat. *volŭta*, part. pas. de *volvĕre* 'hacer rodar, voltear', 'enrollar', 'desenrollar'.)

vuelta olímpica (la) - Arg. y Ur. vuelta que, rodeando la cancha, realiza un equipo deportivo para celebrar la obtención de un campeonato.

W

Waterpolo (el) - Juego practicado en una piscina entre dos equipos de siete jugadores cada uno, que consiste en introducir el balón con la mano en la portería contraria mientras se nada. INGL.

Distribución diatópica: *polo acuático* (Ch., Ven.)

Y

Yudo (el) - Sistema japonés de lucha, que hoy se practica también como deporte, y que tiene por objeto principal defenderse sin armas mediante llaves y movimientos aplicados con destreza. (Del jap. *judo*, de *jū* 'amable', 'discreto' y *dō* 'camino'.)

Yudoca (el/ la) - Persona que practica el yudo.

9. Bibliografía

- Agulló Albuixech, R. (2003): *Diccionario de términos deportivos*, Madrid, Espasa.
- Alvar Ezquerro, M. (2002): *La formación de palabras en español*, Madrid: Arco Libros.
- Blanco, A. L., Santacecilia M. (1997): *Neologismos en el lenguaje deportivo*, Disponible en:
https://cvc.cervantes.es/lengua/iulmyt/pdf/palabra_vertida/41_blanco_santacecilia.pdf.
- Aleixandre-Benavent, R., Agulló Albuixech, R., Agulló Calatayud, Víctor, Valderrama-Zurián, J. C. (2007): *Terminología y lenguaje deportivo del fútbol*, Cultura, Ciencia y Deporte [en línea], 2 (Junio-Sin mes): [Fecha de consulta: mayo 2019 - marzo 2020]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2341161>.
- Castañón Rodríguez, J. (2014): *El lenguaje periodístico del deporte en la comunicación digital*, Disponible en: <https://www.idiomaydeporte.com/traduccion/es/el-lenguaje-periodistico-del-deporte-en-la-comunicacion-digital-330531.php>, (fecha de consulta 14 de mayo de 2019).
- Diccionario de la Real Academia Española*, edición en línea, <https://dle.rae.es/>.
- Enciclopedia de los deportes: guía autorizada de las regulaciones, historia y objetivos de los deportes más importantes*, [traducción de Rafael Lassaletta], Madrid, Diagram group, 1984.
- Frago Gracia J.A., Franco Figueroa M. (2003): *El español de América*, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.
- Guerrero Salazar, S. (2002): *El lenguaje deportivo entre coloquial y literario*, Isla de Arriarán: revista cultural y científica, ISSN 1133-6293, N°. 19, págs. 365-384 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2043831>.
- Hernández Alonso, N. (2003): *El lenguaje de las crónicas deportivas*, Madrid: Cátedra.
- Luengo, J. (2007): *Más allá del océano: una descripción del español en América*, Per Abbat: boletín filológico de actualización académica y didáctica, ISSN 1886-5046, N°. 2, págs. 73-102.

Medina Montero, J. F. (2007): *La metáfora en el léxico futbolístico: el caso de los participantes en español, y sus posibles equivalentes en italiano*, En Luis Luque Toro: *Léxico español actual*, Venecia-Treviso, fecha de consulta: enero 2019 - junio 2019.

Quilis Morales, A. (2003): *Introducción a la Historia de la Lengua Española*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, p. 310.

Penny R. (1998): *Gramática histórica del español*, Editorial Ariel, Barcelona.

RAE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa, Madrid.

Rosas, R. (2016): *Mecanismos de formación de palabras en el léxico de la prensa deportiva escrita peruana* (Tesis de pregrado en Educación especialidad en Lengua y Literatura). Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú, (fecha de consulta: enero 2019 - febrero 2020) Disponible en: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2727/EDUC_050.pdf?sequence=1.

Ullmann S. (1978): *Semántica, Introducción a la ciencia del significado*, Aguilar, Madrid, p. 222-250.